

# INFORME DE GESTION ANUAL

Fecha de Aprobación: 14/01/2016

## ÍNDICE

1. Tabla de Responsabilidades
2. Listado de la Revisión
3. Plan Estratégico
4. Revisión de Procesos
5. Resultados del Compromiso
6. Acciones Programadas
7. Revisión Directrices AUDIT
8. Plan de Acciones de Mejora
9. Información adicional a partir de registros

## 1. Tabla de Responsabilidades

PROCEDIMIENTO	GESTOR	PROPIETARIOS
1.1., Política y objetivos de calidad	Vicedecana de Calidad e Innovación	Equipo decanal Junta de la Facultad Comisión de Calidad
1.1.1., Cambio de Equipo Directivo	Decano/a	Administrador/a Equipo decanal
1.2., Planificación Anual	Vicedecana de Calidad e Innovación	Técnico/a de Calidad Equipo decanal Comisión de Calidad Junta de la Facultad Administrador/a
1.3.1., Diseño de las Titulaciones	Vicedecana de Calidad e Innovación	Junta del Campus de Gipuzkoa Consejo Social de la UPV/EHU Junta de la Facultad Vicedecano/a I de Ordenación Académica y profesorado. Comisión de Ordenación Académica y Convalidación de Estudios Equipo decanal Consejo de Gobierno de la UPV/EHU Comisión para la elaboración del Expediente de Autorización de Enseñanzas(A.E) Comisión para el Diseño del Mapa de Titulaciones(M.T.)
1.3.2., Definición Perfil de Ingreso	Vicedecano/a de Relaciones Externas y Alumnado	Comisión de Ordenación Académica y Convalidación de Estudios Equipo decanal
1.3.3., Definición Perfil de Egreso	Vicedecano/a de Relaciones Externas y Alumnado	Comisión de Ordenación Académica y Convalidación de Estudios Vicedecana/o I, Calidad e Innovación Docente y Profesorado Equipo decanal
1.3.4., Suspensión de las titulaciones	Decano/a	Junta de Centro Decano/a Consejo de Gobierno de la UPV/EHU Comisión de Ordenación Académica y Convalidación de Estudios
2.1.1, Captación de Alumnado	Vicedecano/a de Relaciones Externas y Alumnado	PDI Equipo decanal PAS Junta de Centro Vicedecano/a Coordinador de Sección y Responsable de Euskera y Plurilingüismo
2.1.2, Acceso y Matriculación	Vicedecano/a I de Ordenación Académica y profesorado.	Vicedecano/a I de Ordenación Académica y profesorado. Comisión de Ordenación Académica y Convalidación de Estudios Vicedecano/a Ejecutivo/a Leioa Administrador/a Junta de Centro Secretaría de Alumnado Jefe/a de Negociado
2.1.3., Acogida al Alumnado	Vicedecano/a de Relaciones Externas y Alumnado	Equipo decanal

		Administrador/a Personal de Secretaría de Alumnos
2.2.1., Organización Docente	Vicedecano/a I de Ordenación Académica y profesorado.	PAS Junta de la Facultad Comisión de Ordenación Académica y Convalidación de Estudios Coordinador/a de Titulación Derecho Coordinador/a de Titulación Criminología PDI Técnico/a de Calidad Secretaría de Alumnado Vicedecano/a Ejecutivo/a Leioa Secretaria/o Académica/o y responsable de Prácticas Comisión de Calidad Vicerrectorado de Profesorado Vicedecano/a I de Ordenación Académica y profesorado. Departamentos con docencia en la Facultad
2.2.2., Desarrollo de la Enseñanza	Vicedecano/a I de Ordenación Académica y profesorado.	Comisión de Ordenación Académica y Convalidación de Estudios Comisión de Calidad Departamentos con docencia en la Facultad Vicedecano/a I de Ordenación Académica y profesorado. Vicedecano/a Ejecutivo/a Leioa
2.2.3., Orientación al Alumnado	Vicedecano/a de Relaciones Externas y Alumnado	Secretaria/o Académica/o y responsable de Prácticas PDI
2.2.4., Movilidad del Estudiante	Vicedecano/a de Relaciones Externas y Alumnado	Coordinadoras de Movilidad Vicedecano/a de Relaciones Externas y Alumnado Vicedecano/a Coordinador de Sección y Responsable de Euskera y Plurilingüismo Secretaría de Alumnado Alumnado
2.2.5., Prácticas obligatorias del alumnado en entidades colaboradoras	Secretaria/o Académica/o y responsable de Prácticas	Secretaria/o Académica/o y responsable de Prácticas Vicedecano/a Ejecutivo/a Leioa Profesorado tutor Instructor/a de la entidad PAS Secretaría de Alumnado Entidad colaboradora
2.2.6., Trabajo Fin de Grado	Vicedecano/a de Relaciones Externas y Alumnado	Vicedecano/a Coordinador de Sección y Responsable de Euskera y Plurilingüismo Secretaría Secretaria/o Académica/o y responsable de Prácticas Personal de Secretaría de Alumnos Departamentos con docencia en la Facultad Jefe/a de Negociado Vicedecano/a de Relaciones Externas y Alumnado Técnico/a
2.2.7., Formación Complementaria	Vicedecano/a de Relaciones Externas y Alumnado	Secretaria/o Académica/o y responsable de Prácticas Administrador/a PAS Equipo decanal
2.2.8., Orientación Profesional e Inserción Laboral	Secretaria/o Académica/o y responsable de Prácticas	PAS

## Informe de Gestión Anual

### Zuzenbide Fakultatea Facultad de Derecho

Curso 2014/2015

		PDI Vicedecano/a Ejecutivo/a Leioa Equipo decanal Empresas e Instituciones empleadoras de Titulados/as Facultad
2.3.1., Acceso, preinscripción, selección y matriculación - Máster en Abogacía	Dirección Máster en Abogacía	Dirección Máster en Abogacía Comisión académica del Máster en Abogacía
2.3.2, Plan de acción tutorial	Dirección Máster en Abogacía	Comisión académica del Máster en Abogacía Profesorado tutor PDI Secretaría de Alumnado Dirección Máster en Abogacía
2.3.3., Planificación, desarrollo y coordinación de la docencia	Dirección Máster en Abogacía	Dirección Máster en Abogacía Junta de Centro Vicedecano/a I de Ordenación Académica y profesorado. Comisión de Calidad Comisión académica del Máster en Abogacía
2.3.4., Prácticas externas del Máster	Dirección Máster en Abogacía	Instructor/a de la entidad Dirección Máster en Abogacía Comisión académica del Máster en Abogacía Responsable del programa de Prácticas Colegio de Abogados de Gipuzkoa Coordinador del Programa de Prácticas del Máster - coordinador de instructores - Colegio de Abogados
2.3.5., Trabajo Fin de Máster - TFM	Dirección Máster en Abogacía	Comisión académica del Máster en Abogacía Dirección Máster en Abogacía
2.3.6., Orientación profesional e inserción laboral	Dirección Máster en Abogacía	Dirección Máster en Abogacía Comisión académica del Máster en Abogacía
3.1.1., Acogida a PDI y PAS	Administrador/a	Órganos Representación del PDI y PAS Equipo decanal Administrador/a Coordinador/a de Titulación Vicedecana/o I, Calidad e Innovación Docente y Profesorado Departamentos
3.1.2., Gestión PDI y PAS	Administrador/a	Equipo decanal Administrador/a Secretaría de Dirección
3.1.3., Formación PDI/PAS	Vicedecana de Calidad e Innovación	Equipo decanal Vicedecana/o I, Calidad e Innovación Docente y Profesorado Administrador/a Vicedecano/a Ejecutivo/a Leioa PAS PDI
3.1.4., Reconocimiento PDI y PAS	Decano/a	Equipo decanal Administrador/a
3.2.1., Gestión de Actas y Calificaciones	Jefe/a de Negociado	Vicedecano/a I de Ordenación Académica y profesorado. Vicedecano/a Coordinador de Sección y Responsable de Euskera y Plurilingüismo PDI Secretaría de Alumnado

Curso 2014/2015

# Informe de Gestión Anual

Zuzenbide Fakultatea  
Facultad de Derecho

		Secretaria/o Académica/o y responsable de Prácticas Jefe/a de Negociado Junta de la Facultad
3.2.2., Convalidaciones	Vicedecano/a I de Ordenación Académica y profesorado.	Comisión de Ordenación Académica y Convalidación de Estudios Departamentos Secretaría de Alumnado
3.2.3., Reconocimiento de Créditos	Vicedecano/a de Relaciones Externas y Alumnado	Jefe/a de Negociado Junta de Centro Departamentos Secretaria/o Académica/o y responsable de Prácticas Comisión de Ordenación Académica y Convalidación de Estudios
3.2.4., Gestión de becas, Certificados y Títulos	Vicedecano/a I de Ordenación Académica y profesorado.	Secretaria/o Académica/o y responsable de Prácticas Administrador/a Jefe/a de Negociado Decano/a Secretaría
3.3.1., Gestión Presupuestaria	Administrador/a	Junta de Centro Secretaría Equipo decanal
3.3.2., Gestión de Recursos Materiales	Administrador/a	Vicerrectorado del Campus de Gipuzkoa Decano/a Administrador/a Conserjería Equipo decanal Departamentos con docencia en la Facultad
3.3.3., Gestión de Servicios	Administrador/a	Administrador/a
4.1, Comunicación Interna y Externa	Secretaria/o Académica/o y responsable de Prácticas	Conserjería PAS PDI Equipo decanal Secretaría
5.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés	Vicedecana de Calidad e Innovación	Equipo decanal PDI Instructor/a de la entidad Alumnado PAS Administrador/a Vicedecana/o I, Calidad e Innovación Docente y Profesorado Secretaria/o Académica/o y responsable de Prácticas
5.2., Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones	Administrador/a	PAS Equipo decanal Administrador/a
5.3, Evaluación del Profesorado	Vicedecana de Calidad e Innovación	Vicedecano/a Ejecutivo/a Leioa Vicedecana/o I, Calidad e Innovación Docente y Profesorado Vicedecano/a I de Ordenación Académica y profesorado. Vicerrectorado de Profesorado PDI Servicio de Evaluación Docente

## Informe de Gestión Anual

Zuzenbide Fakultatea  
Facultad de Derecho

Curso 2014/2015

		Vicerrectorado de Calidad y Evaluación
5.4., Evaluación, Revisión y Mejora	Vicedecana de Calidad e Innovación	Equipo decanal Comisión de Calidad Coordinador/a de Titulación
5.5, Gestión de la documentación	Vicedecana de Calidad e Innovación	Coordinador/a de Titulación Equipo decanal

## 2. Tabla de Revisiones

PROCEDIMIENTOS REVISADOS	PROCEDIMIENTOS NO REVISADOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>1.1., Política y objetivos de calidad</li> <li>1.1.1., Cambio de Equipo Directivo</li> <li>1.2., Planificación Anual</li> <li>1.3.1., Diseño de las Titulaciones</li> <li>1.3.2., Definición Perfil de Ingreso</li> <li>1.3.3., Definición Perfil de Egreso</li> <li>1.3.4., Suspensión de las titulaciones</li> <li>2.1.1, Captación de Alumnado</li> <li>2.1.2, Acceso y Matriculación</li> <li>2.1.3., Acogida al Alumnado</li> <li>2.2.1., Organización Docente</li> <li>2.2.2. , Desarrollo de la Enseñanza</li> <li>2.2.3. , Orientación al Alumnado</li> <li>2.2.4. , Movilidad del Estudiante</li> <li>2.2.5., Prácticas obligatorias del alumnado en entidades colaboradoras</li> <li>2.2.6., Trabajo Fin de Grado</li> <li>2.2.7., Formación Complementaria</li> <li>2.2.8., Orientación Profesional e Inserción Laboral</li> <li>2.3.1., Acceso, preinscripción, selección y matriculación - Máster en Abogacía</li> <li>2.3.2, Plan de acción tutorial</li> <li>2.3.3., Planificación, desarrollo y coordinación de la docencia</li> <li>2.3.4., Prácticas externas del Máster</li> <li>2.3.5., Trabajo Fin de Máster - TFM</li> <li>2.3.6., Orientación profesional e inserción laboral</li> <li>3.1.1. , Acogida a PDI y PAS</li> <li>3.1.2., Gestión PDI y PAS</li> <li>3.1.3., Formación PDI/PAS</li> <li>3.1.4., Reconocimiento PDI y PAS</li> <li>3.2.1., Gestión de Actas y Calificaciones</li> <li>3.2.2., Convalidaciones</li> <li>3.2.3., Reconocimiento de Créditos</li> <li>3.2.4., Gestión de becas, Certificados y Títulos</li> <li>3.3.1., Gestión Presupuestaria</li> <li>3.3.2., Gestión de Recursos Materiales</li> <li>3.3.3., Gestión de Servicios</li> <li>4.1, Comunicación Interna y Externa</li> <li>5.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés</li> <li>5.2., Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones</li> <li>5.3, Evaluación del Profesorado</li> <li>5.4., Evaluación, Revisión y Mejora</li> <li>5.5, Gestión de la documentación</li> </ul>	<p>PROCESOS NO REVISADOS</p> <p>TITULACIONES NO REVISADAS</p>
<p>PROCESOS REVISADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación</li> <li>1.3. Planificación Titulaciones</li> </ul>	



## Informe de Gestión Anual

Zuzenbide Fakultatea  
Facultad de Derecho

Curso 2014/2015

### 2. Educación Superior

#### 2.1. Captación y Admisión

#### 2.2. Desarrollo de Educación Superior

#### 2.3.- Máster en Abogacía

### 3. Apoyo

#### 3.1. Gestión PDI y PAS

#### 3.2. Gestión Académica

#### 3.3. Gestión Presupuestaria y de Recursos Materiales

### 4. Comunicación

### 5. Evaluación, Revisión y Mejora

## TITULACIONES REVISADAS

Grado en Criminología

Grado en Derecho

Máster Universitario en Abogacía

Curso 2014/2015

## Informe de Gestión Anual

Zuzenbide Fakultatea  
Facultad de Derecho

### 3. Plan Estratégico

## 4. Revisión de Procesos

### 1. Planificación

#### 1.3. Planificación Titulaciones

#### Puntos Fuertes:

No existen indicadores asociados a los procedimientos de este proceso

#### Areas de Mejora:

No existen indicadores asociados a los procedimientos de este proceso

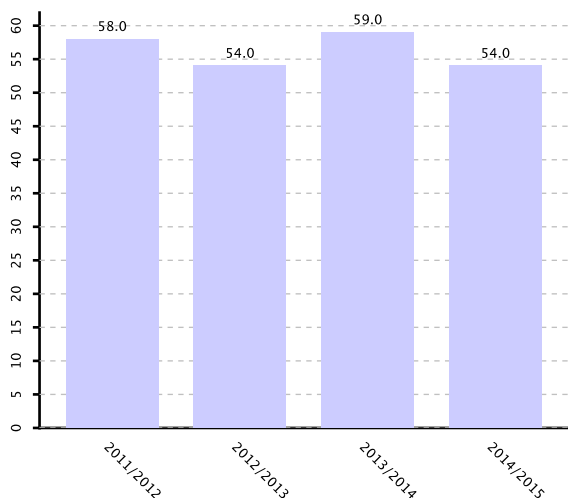
#### Conclusiones:

Se han revisado los procedimientos asociados a este proceso. De las 7 acciones programadas, 3 se han cerrado en el curso 2014/15 (una de ellas con efecto en el curso 2016/17)

## 2. Educación Superior

### 2.1. Captación y Admisión

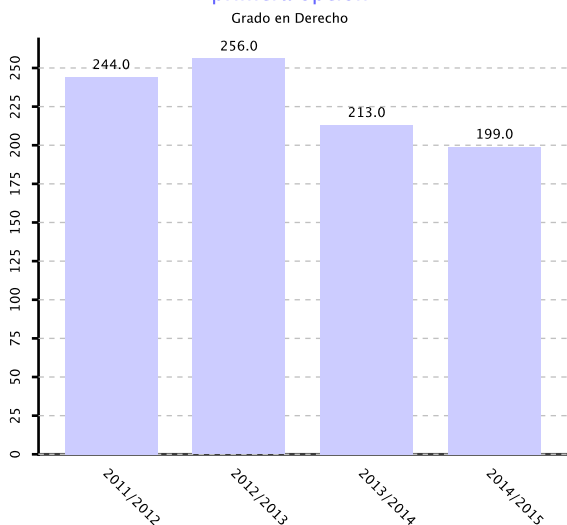
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción  
Grado en Criminología



Hay que constatar el elevado nº de matrículas de nuevo ingreso por preinscripción en primera opción (54 con respecto a 60 de oferta) si bien ha disminuido ligeramente con respecto al curso 2013/2014.

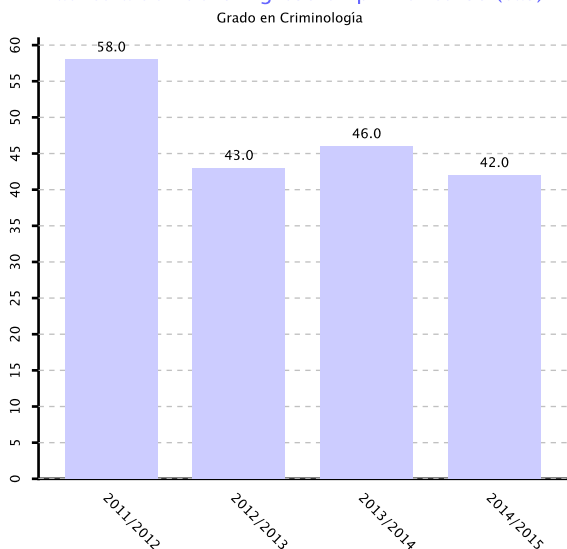
Curso 2014/2015

## Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción



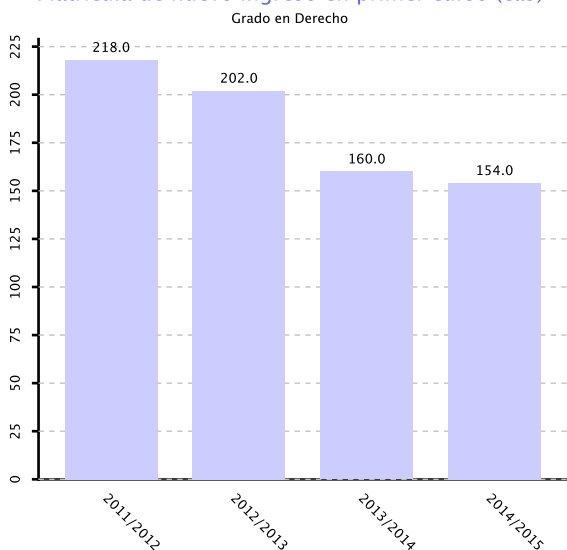
Las cifras muestran que se va produciendo una sensible y constante disminución del número de matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción en términos absolutos pero teniendo en cuenta que la oferta pasó de 300 a 240 en el 2013-2014 la ratio es muy buena 213 de 240 (curso 2013-2014) presentando una ligera disminución a 199 (curso 2014-2015).

## Matrícula de nuevo ingreso en primer curso (cas)



Se ha producido un ligero descenso con respecto al curso 2013-2014 de la matrícula de nuevo ingreso de primer curso castellano.

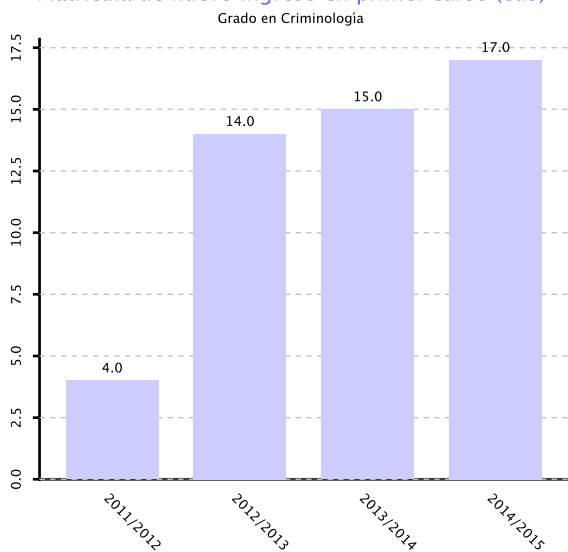
## Matrícula de nuevo ingreso en primer curso (cas)



La matrícula de nuevo ingreso en el estudio se sigue viendo reducida a partir del curso 2013-14, si bien esta disminución se produce en menor medida para el nuevo ingreso de primer curso, en una proporción aproximada al número de plazas detraídas para el Grado en Derecho y destinadas al Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas. Desde el curso 2013-2014 se observa una disminución acusada en el número de matriculados de nuevo ingreso en castellano (se ha pasado de 202 en el curso 2012-13 a 160 en el curso 2013-14, a 154 en 2014-2015, si bien hay que tener en cuenta que el número de matriculas totales también era inferior) quizás debido a la mayor influencia de la demanda del Doble Grado entre los estudiantes de castellano.

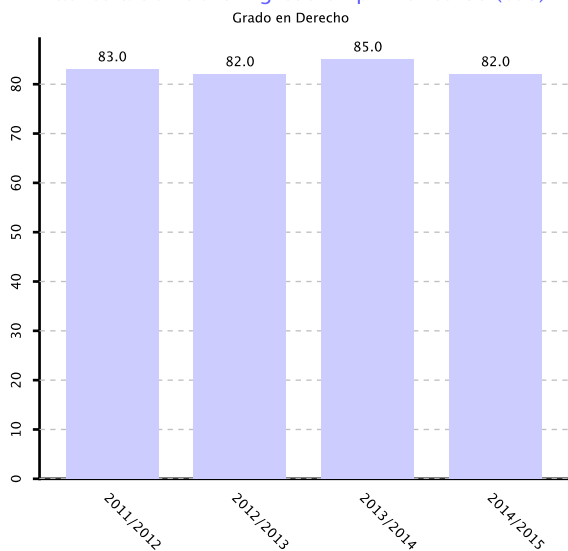
Curso 2014/2015

## Matrícula de nuevo ingreso en primer curso (eus)



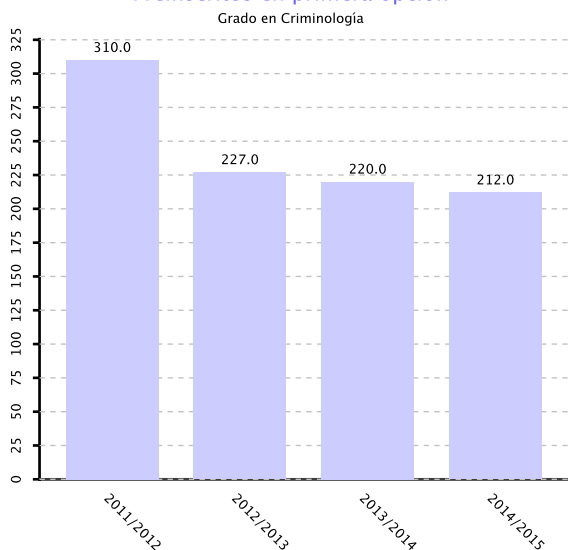
A la vista del nº de matriculados en el grupo de euskara (17) se puede confirmar la consolidación de dicho grupo, con una clara tendencia al alza; a pesar de que sigue existiendo un importante desequilibrio entre el alumnado matriculado en euskara y el matriculado en castellano.

## Matrícula de nuevo ingreso en primer curso (eus)



La disminución de matrícula de nuevo ingreso en primer curso en castellano, no se ha producido en el número de matriculados en euskera. De hecho, ha sido al contrario, ya que en esta opción se constata que el número de matrícula se mantiene incluso antes del 2013-2014 (desde el 2011-2012) en un grupo consolidado de más de 80 personas a pesar de haberse reducido el número de plazas ofertadas. Esta diferencia de comportamiento puede significar que la oferta de plazas para el Doble Grado ha tenido más incidencia en el alumnado que opta por realizar el grado en castellano.

## Preinscritos en primera opción

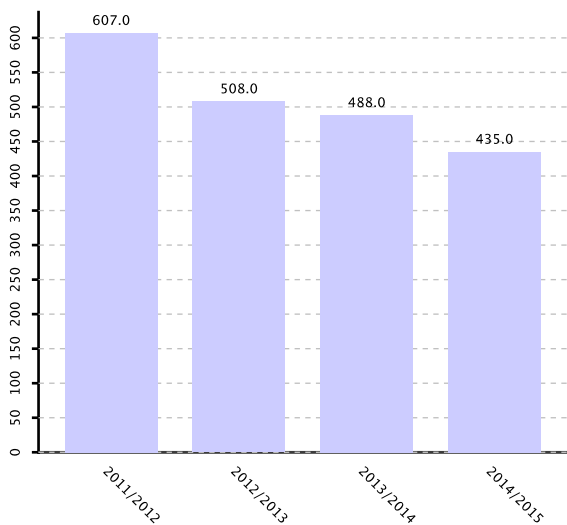


Las cifras de preinscripción, 1ª opción, se han reducido ligeramente respecto al curso 2013-14, incrementándose ligeramente, sin embargo, para sucesivas opciones. Con todo, y a pesar de la limitación de plazas, el interés por la titulación sigue siendo muy alto.

Curso 2014/2015

## Preinscritos en primera opción

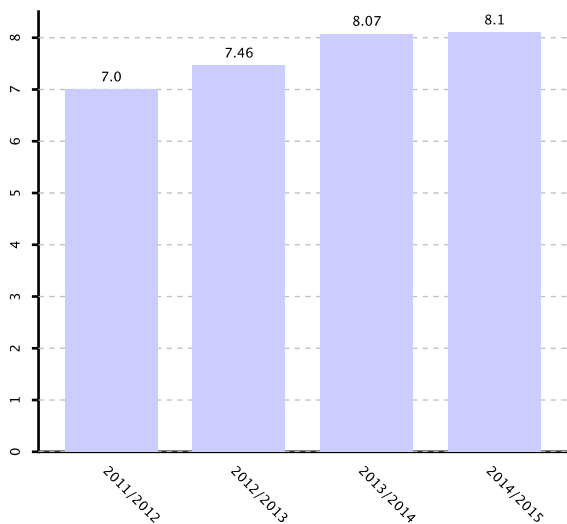
Grado en Derecho



Se constata una constante disminución del número de preinscritos en primera opción que ha pasado de 508 (curso 2012-13) a 488 (curso 2013-14) y a 435 (curso 2014-15).

## Nota mínima de admisión

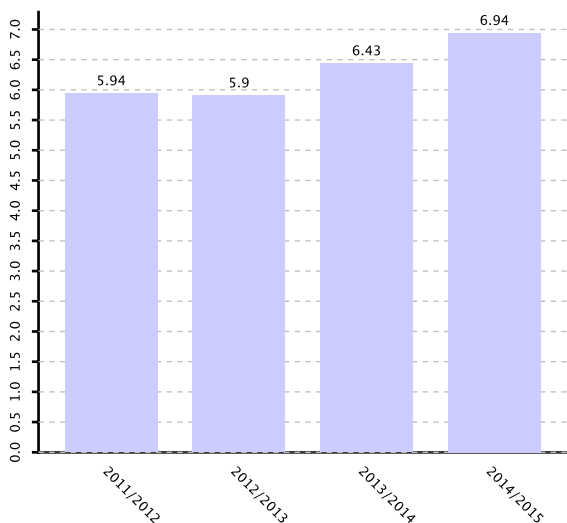
Grado en Criminología



Se constata que la nota mínima de admisión es muy alta y mejora respecto de todos los cursos anteriores.

## Nota mínima de admisión

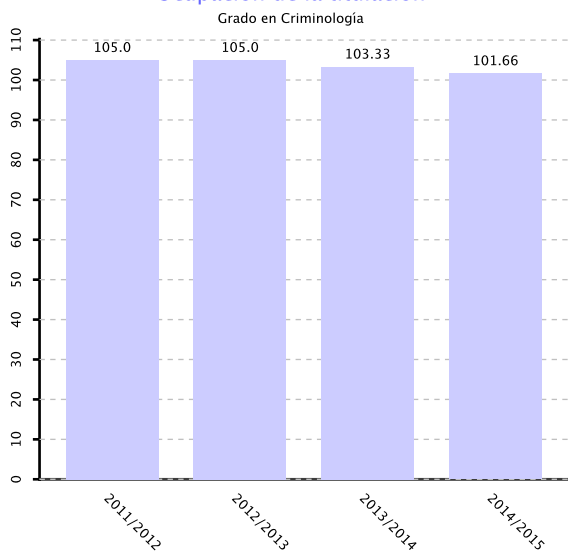
Grado en Derecho



La nota mínima de admisión (6.94) muestra una evolución ascendente respecto a los cursos anteriores. Esto significa que la preparación académica del alumnado de nuevo ingreso mantiene un incremento constante curso tras curso.

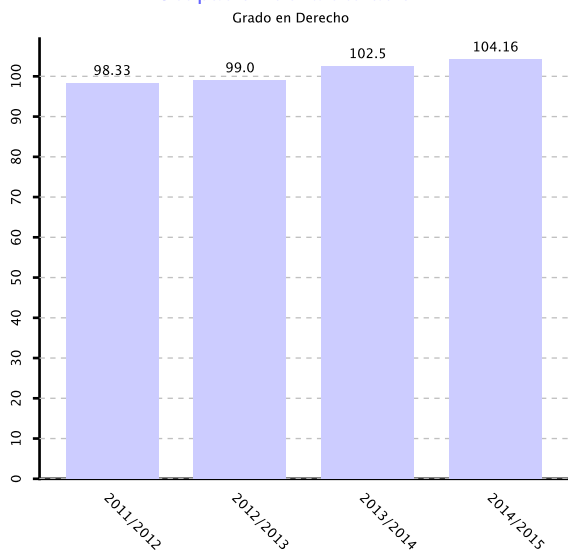
Curso 2014/2015

## Ocupación de la titulación



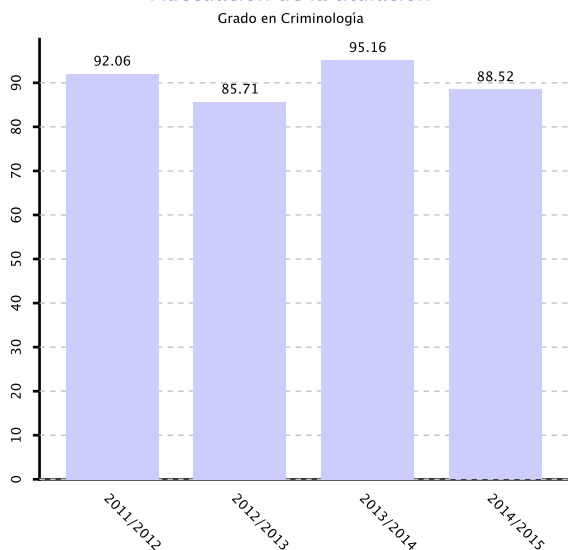
La titulación supera la ocupación total en casi un 2 % a las plazas ofertadas.

## Ocupación de la titulación



El porcentaje de ocupación real de las plazas ofertadas en un grado por estudiantes de nuevo ingreso procedentes del proceso de preinscripción es muy elevado (104.17) y va aumentando constantemente.

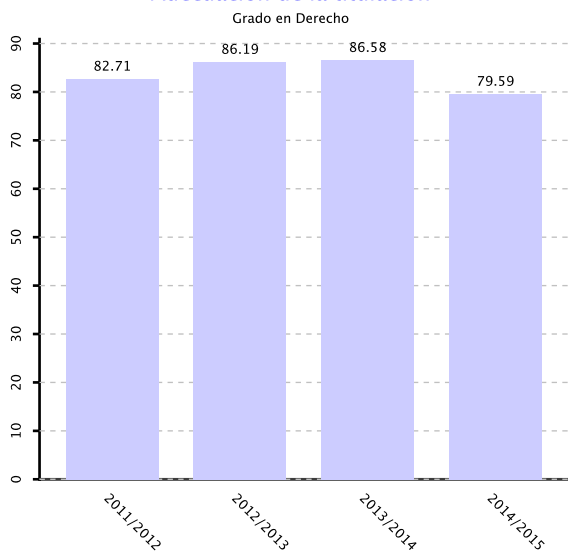
## Adecuación de la titulación



La tasa de adecuación aunque ha disminuido sensiblemente con respecto al curso 2013-2014 refleja que el alumnado posee mayoritariamente un alto interés y motivación por cursar el grado en Criminología.

Curso 2014/2015

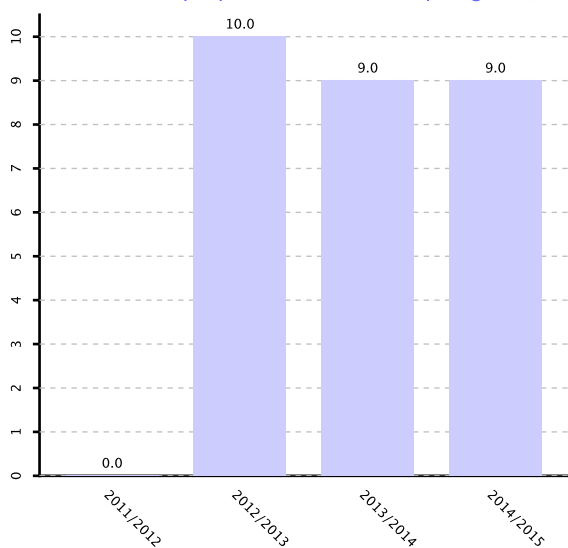
## Adecuación de la titulación



La tasa de adecuación aunque ha disminuido sensiblemente con respecto al curso 2013-2014 refleja que el alumnado posee mayoritariamente un considerable interés y motivación por cursar el grado en Derecho.

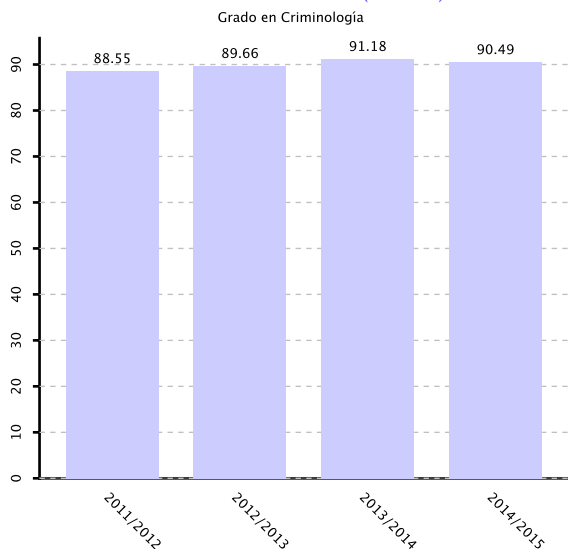
## 2.2. Desarrollo de Educación Superior

### Oferta de títulos propios de la Facultad: postgrado, etc



Se consolida la oferta de títulos propios.

### Tasa de Rendimiento (CURSA)



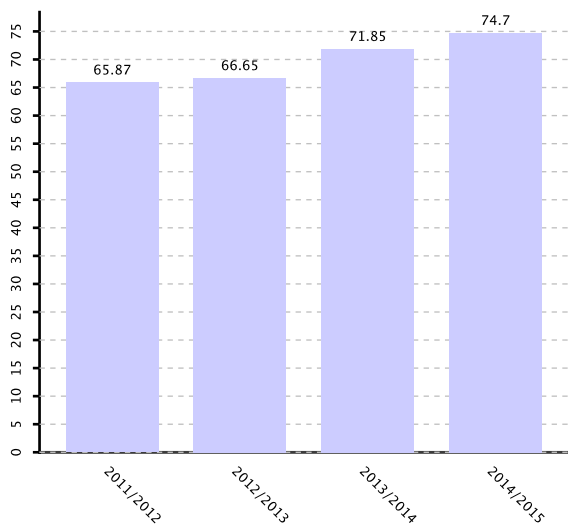
La tasa de rendimiento global ha venido ostentando una clarísima tendencia al alza hasta el curso 2013-2014 presentando un ligero retroceso de alrededor del 0.6 para el curso 2014-2015.



Curso 2014/2015

## Tasa de Rendimiento (CURSA)

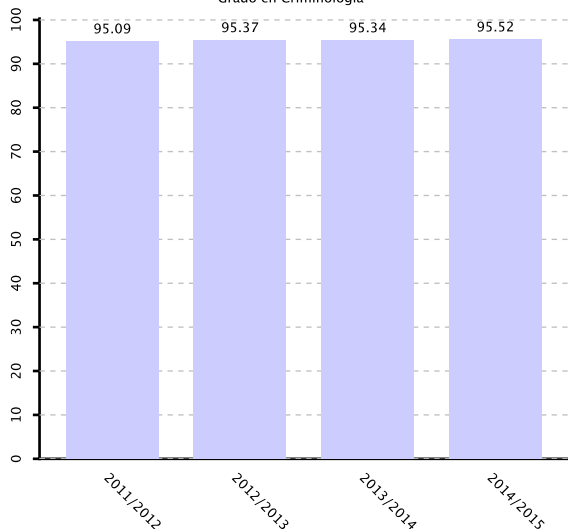
Grado en Derecho



La tasa de rendimiento CURSA muestra una progresión ascendente a lo largo de los últimos cinco cursos, que llega a incrementarse en más de 12 puntos desde el curso 10-11 (2014-15 :74.71% y 2011-12: 65.88 %.

## Tasa de Éxito (CURSA)

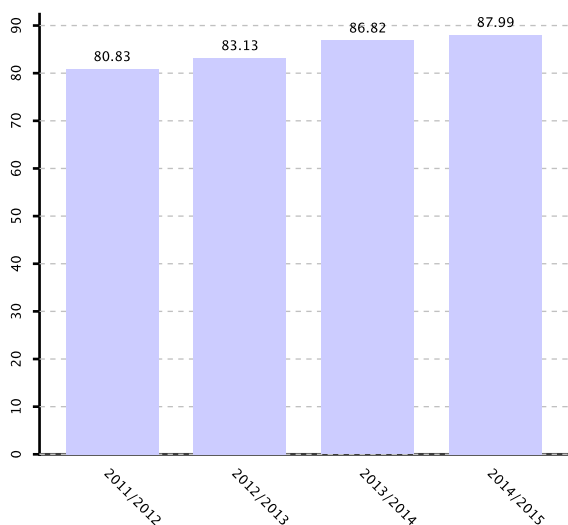
Grado en Criminología



La tasa de éxito a lo largo de los sucesivos cursos académicos es muy alta, lo que evidencia un alto grado de preparación de las asignaturas y de interés por ellas.

## Tasa de Éxito (CURSA)

Grado en Derecho

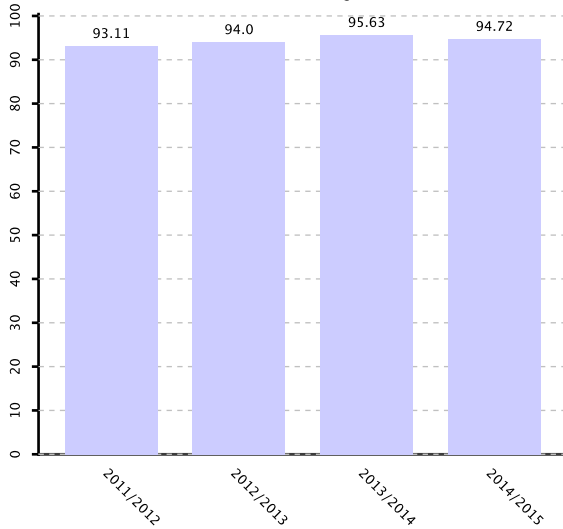


La tasa de Éxito (CURSA) del 2014/2015 ha mejorado en casi 1.5 punto respecto a la del curso anterior, confirmando así una tendencia positiva.

Curso 2014/2015

## Tasa de Evaluación (CURSA)

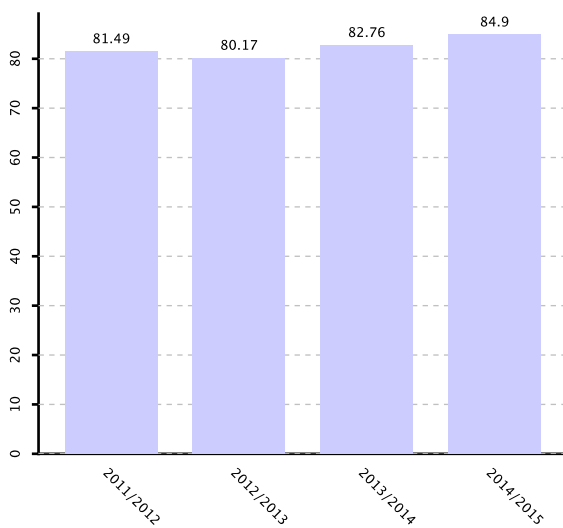
Grado en Criminología



La tasa de evaluación CURSA se consolida en torno a 95% desde el curso académico 2013-2014, lo que cabe interpretar como indicador del grado de madurez del alumnado a la hora de administrar sus posibilidades y capacidades.

## Tasa de Evaluación (CURSA)

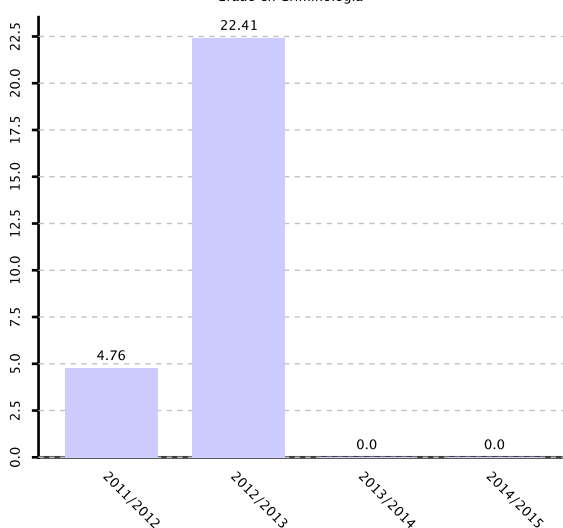
Grado en Derecho



La tasa de evaluación (CURSA) confirma su incremento constante desde el curso 2012-2013. Durante el curso 2014-15 ha aumentado en más de 2 puntos. Esto muestra que el alumnado ha mejorado su capacidad de aprovechamiento, es decir, está comenzando a optimizar mejor el número de créditos en los que se ha matriculado.

## Tasa de Abandono en el primer año (CURSA)

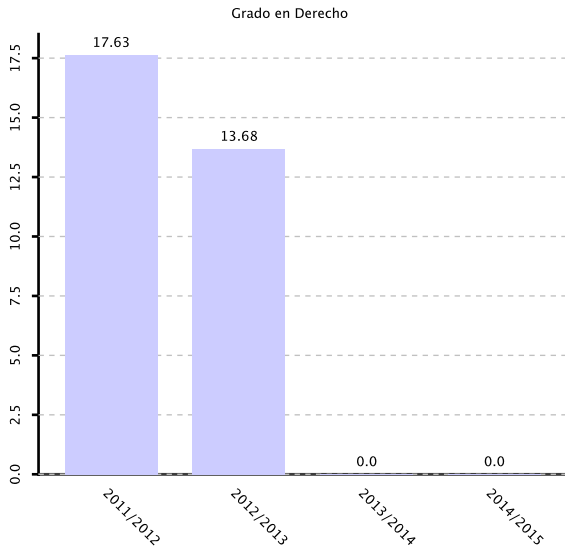
Grado en Criminología



Se ha incrementado considerablemente la tasa de abandono con respecto al curso 2011/12.

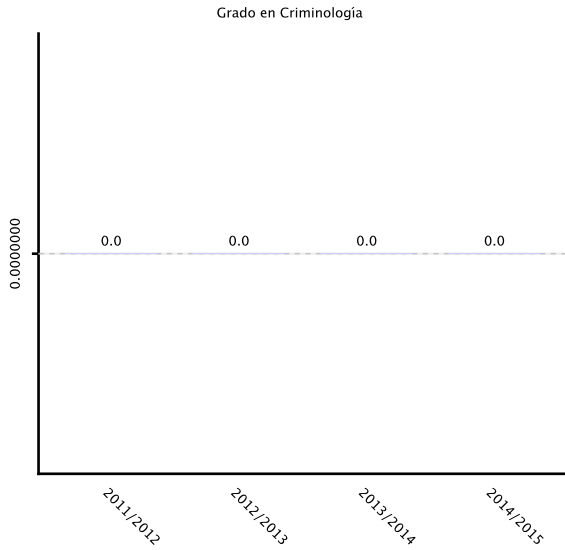
Curso 2014/2015

## Tasa de Abandono en el primer año (CURSA)



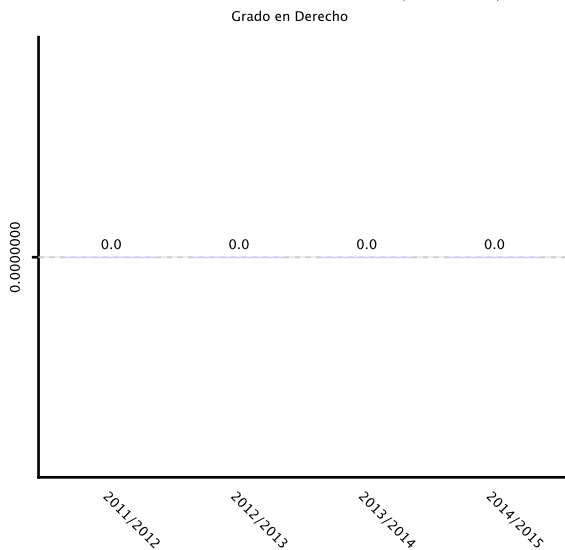
Se ha reducido la tasa de abandono con respecto al curso 2011/12

## Tasa de Abandono del Estudio (RD 1393)



La tasa de abandono del estudio en el curso 2010/11 fue del 19%.

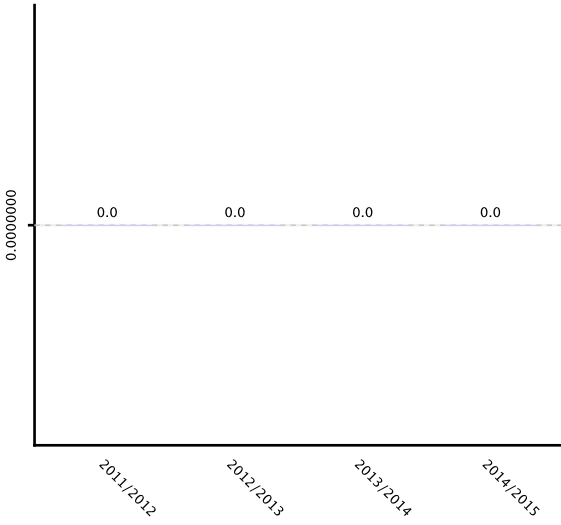
## Tasa de Abandono del Estudio (RD 1393)



La tasa de abandono del estudio en el curso 2010/11 fue del 28.95%.

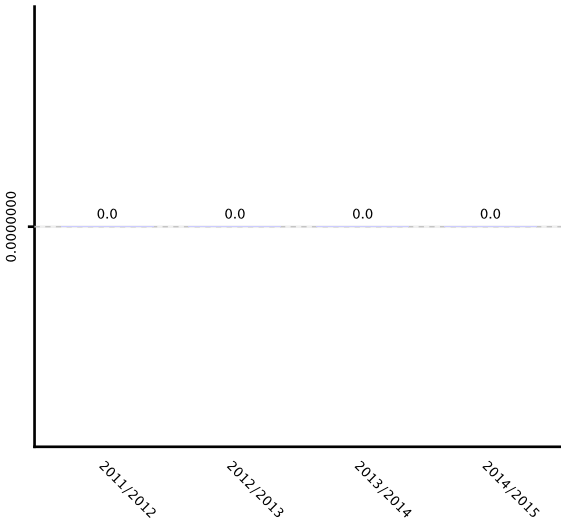
Curso 2014/2015

Tasa de Graduación  
Grado en Criminología



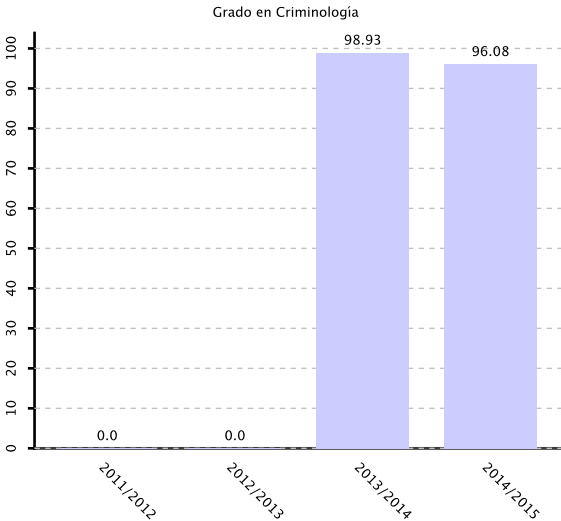
El alumnado de Criminología termina sus estudios en la duración prevista (4 años), o en un año más, en un % del 63.64.

Tasa de Graduación  
Grado en Derecho



El alumnado de Derecho termina sus estudios en la duración prevista (4 años), o en un año más, en un % del 38.13.

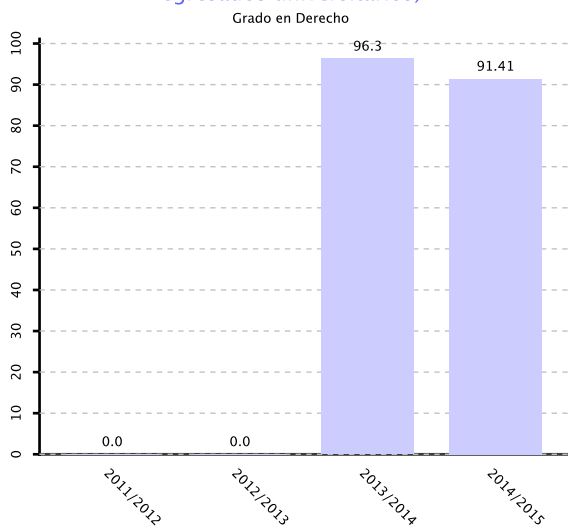
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de los egresados universitarios)  
Grado en Criminología



La tasa de eficiencia se sigue manteniendo altísima para esta titulación.

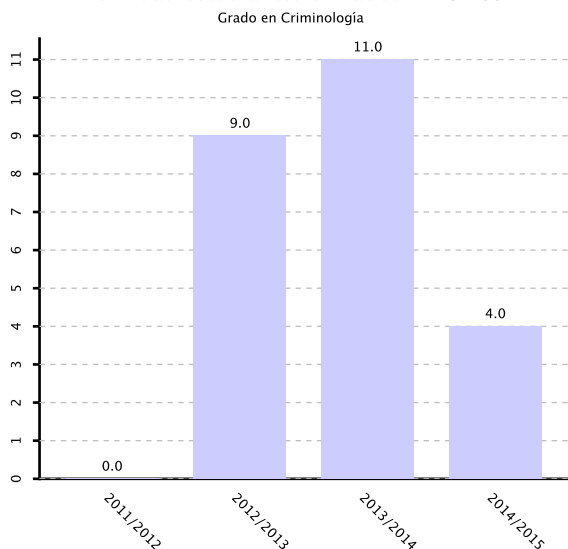
Curso 2014/2015

## Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de los egresados universitarios)



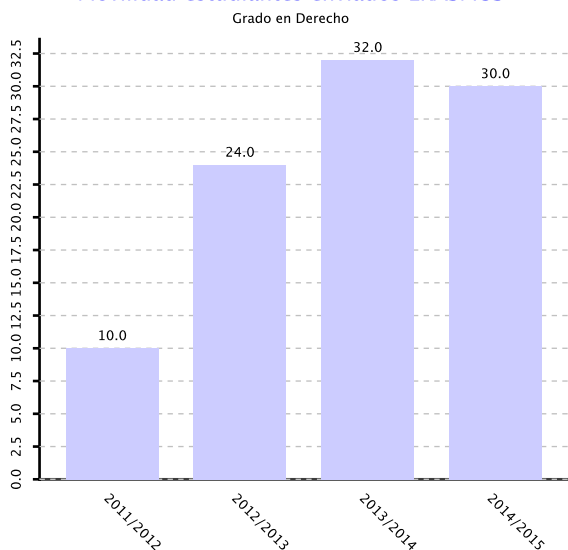
La tasa de eficiencia se sigue manteniendo alta para esta titulación.

## Movilidad estudiantes enviados ERASMUS



Respecto al dato relativo al alumnado que, desde el Centro, se ha enviado a otras Universidades con el programa ERASMUS, hay que destacar que, a pesar de que durante el curso académico 2014-2015, había aumentado el mismo pasando de 9 a 11 estudiantes, en el curso examinado ha vuelto a descender a 4. Sin embargo, como dato positivo habría que señalar la diversificación en las opciones, 3 alumnos han comenzado a interesarse por el programa SICUE-SENECA y 1 por otros programas.

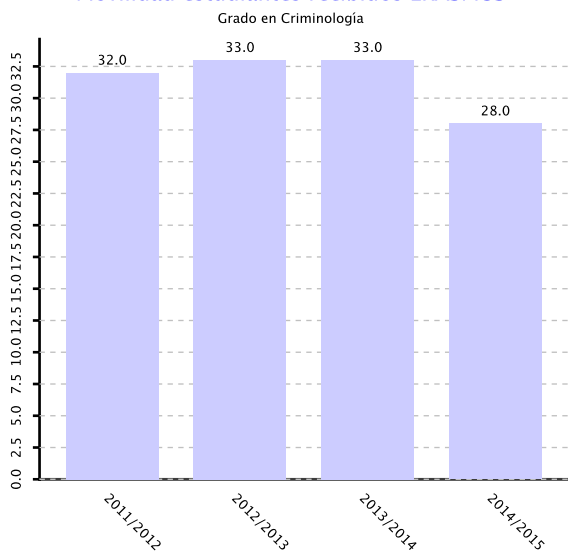
## Movilidad estudiantes enviados ERASMUS



Los datos de enviados Erasmus de Derecho reflejan un gran aumento desde el curso 2011-12, especialmente desde el curso 2012-13, manteniéndose en número en el 2014-2015.

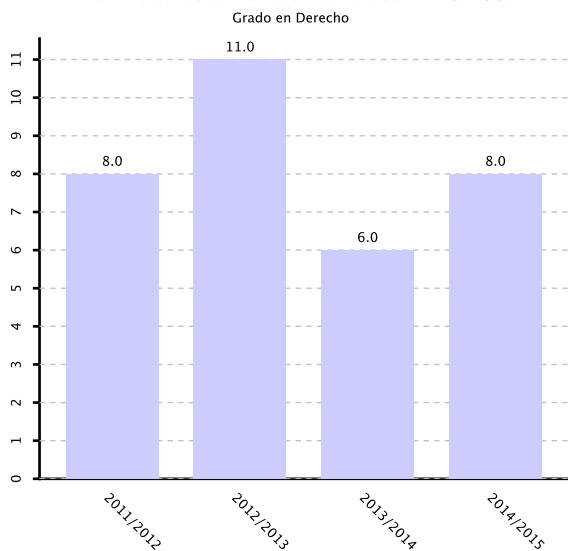
Curso 2014/2015

## Movilidad estudiantes recibidos ERASMUS



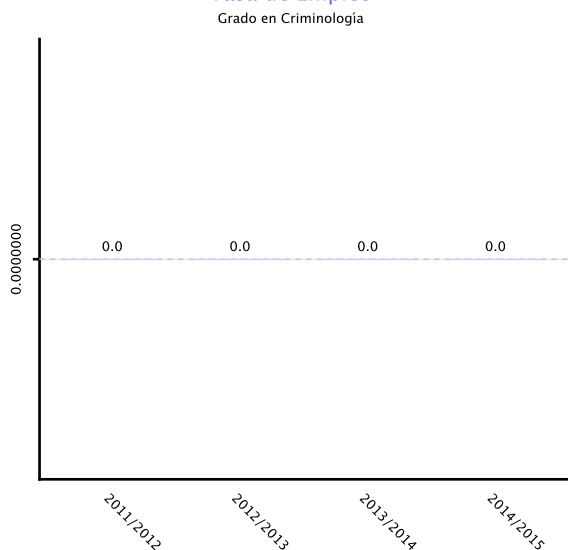
Detectamos una errata que se produce en el dato de los 28 estudiantes ERASMUS recibidos en el Grado en Criminología. Se trata de un dato que se repite a lo largo de todos los cursos anteriores, pero que no se corresponde con la realidad, por lo tanto, debe ser un error del sistema.

## Movilidad estudiantes recibidos ERASMUS



Aunque durante el 2013-14 se produjo un descenso importante de los alumnos recibidos Erasmus, ya que sólo 6 estudiantes disfrutaron de esta beca, en el curso 2014-2015 se observa un ligero ascenso: 8 estudiantes, más similar a cifras de cursos anteriores.

## Tasa de Empleo

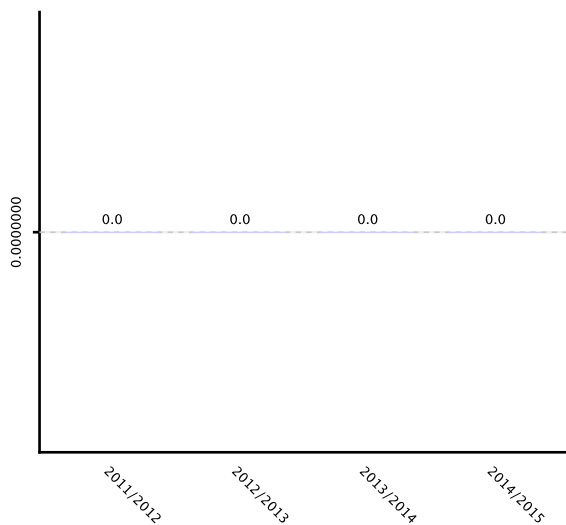


Lanbide presenta los análisis 2 años posteriores al año de egreso. En este caso el 1º estudio de inserción laboral se emitirá en el curso 2016-17.

Curso 2014/2015

### Tasa de Empleo

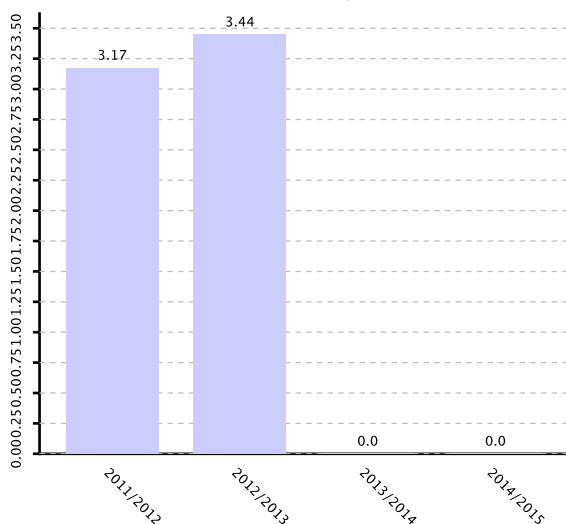
Grado en Derecho



Lanbide presenta los análisis 2 años posteriores al año de egreso. En este caso el 1º estudio de inserción laboral se emitirá en el curso 2016-17.

### Tasa de cambio de estudio en la UPV/EHU

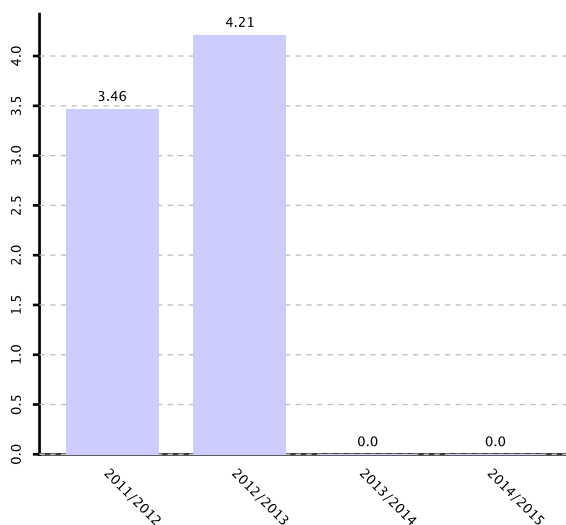
Grado en Criminología



Se mantiene el % de alumnado que cambia sus estudios de Criminología por otra titulación de la UPV/EHU.

### Tasa de cambio de estudio en la UPV/EHU

Grado en Derecho

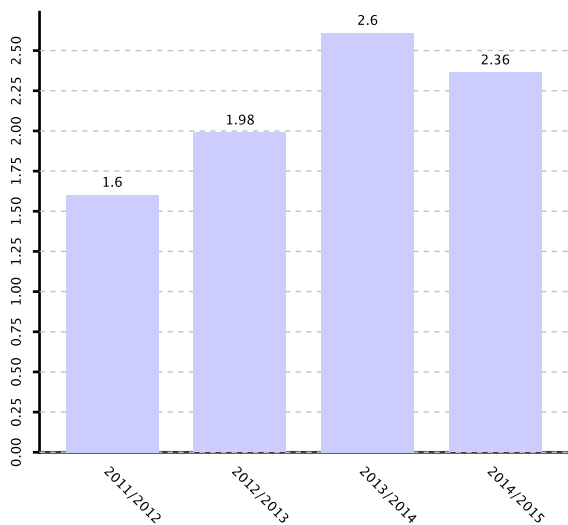


Se mantiene el % de alumnado que cambia sus estudios de Derecho por otra titulación de la UPV/EHU.

Curso 2014/2015

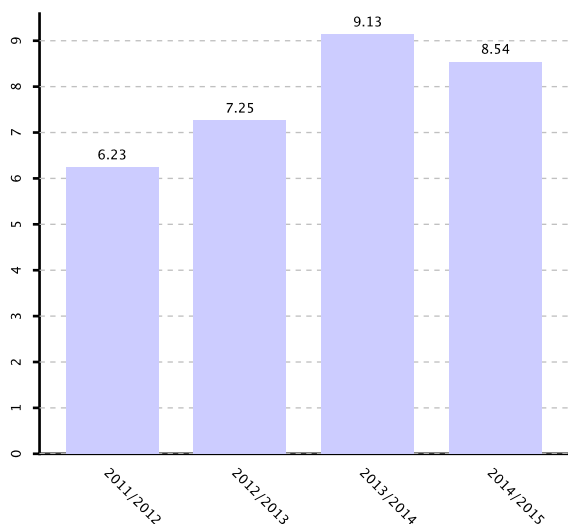
## Ratio estudiante/profesor

Grado en Criminología



## Ratio estudiante/profesor

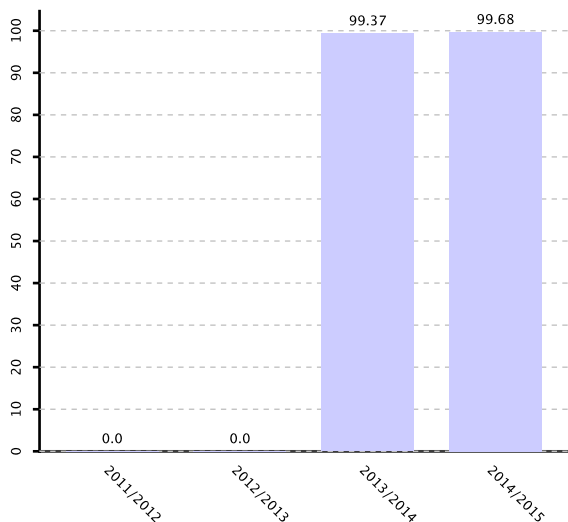
Grado en Derecho



### 2.3.- Máster en Abogacía

## Tasa de Éxito curso 2º

Máster Universitario en Abogacía

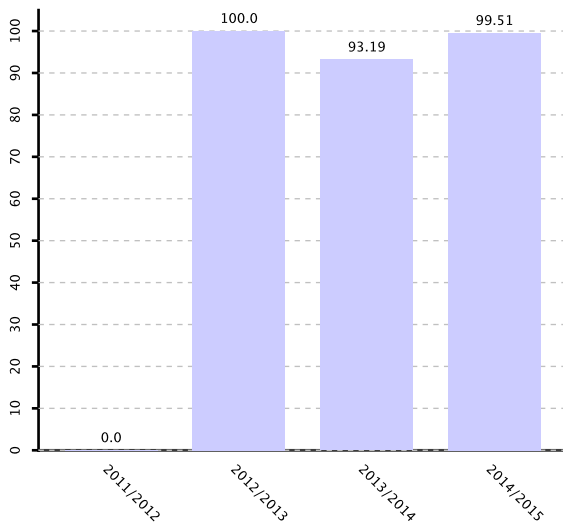


Los datos para el 2º curso también arrojan una tasa de éxito elevadísima, que muestra un alto nivel de preparación del alumnado a la hora de afrontar la superación de las asignaturas.



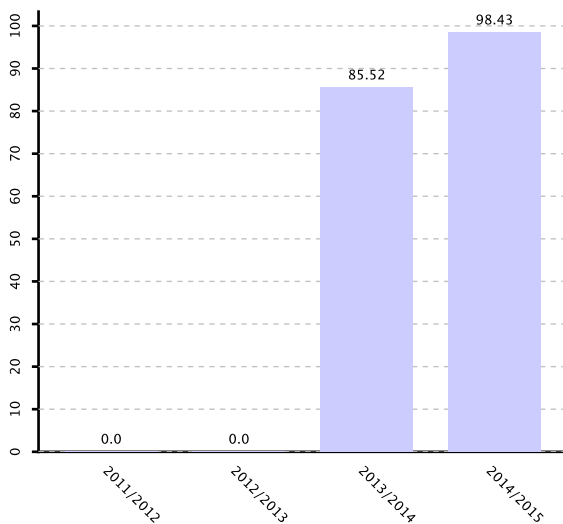
Curso 2014/2015

**Tasa de Evaluación**  
Máster Universitario en Abogacía



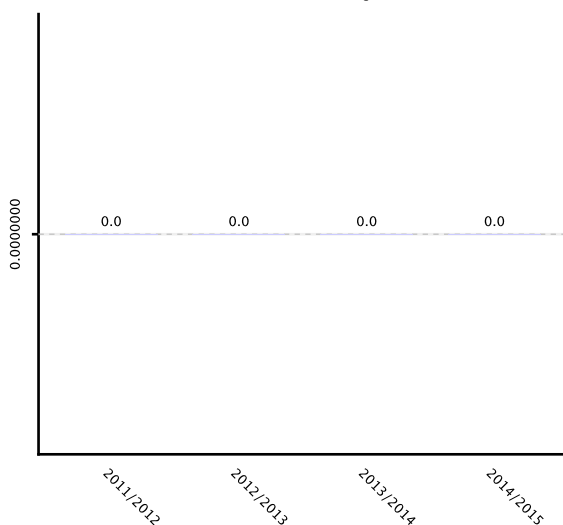
Se aprecia un aumento global de la tasa, lo que indica que el alumnado aprovecha de forma óptima los créditos en los que se matricula.

**Tasa de Evaluación 2º**  
Máster Universitario en Abogacía



Se aprecia un aumento global de la tasa, lo que indica que el alumnado aprovecha de forma óptima los créditos en los que se matricula.

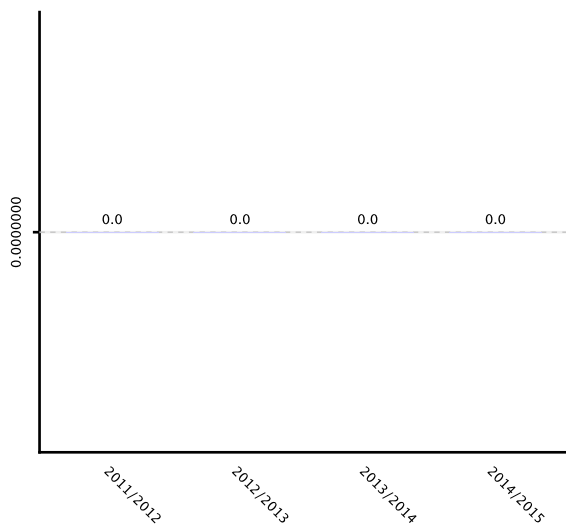
**Tasa de Abandono del Estudio (RD 1393)**  
Máster Universitario en Abogacía



La fórmula de cálculo expresada en el RD no vale para el máster, que tiene una duración de dos cursos.

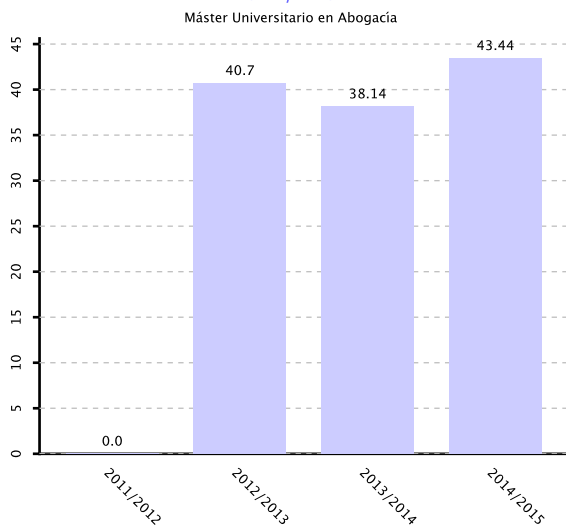
Curso 2014/2015

**Tasa de Empleo**  
Máster Universitario en Abogacía



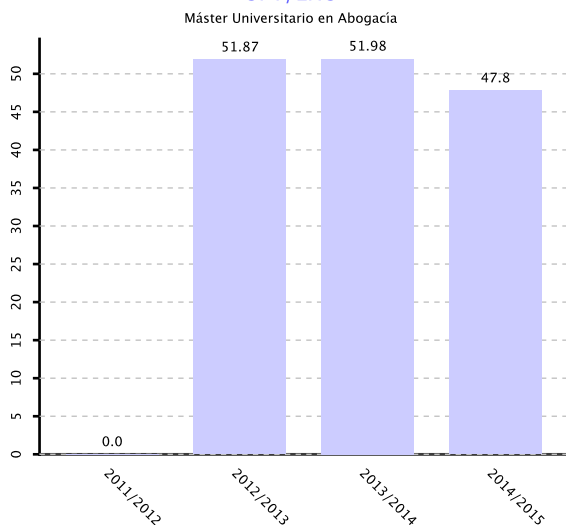
Lanbide presenta los análisis 2 años posteriores al final de los estudios.

**% de créditos impartido por profesorado doctor de la UPV/EHU**  
Máster Universitario en Abogacía



Los datos de este indicador muestra un importante aumento en la participación de PDI doctor en la docencia del máster. Este dato (pasa de 38.15 al 43.45) supone un avance hacia la impartición de todos los créditos por PDI doctor.

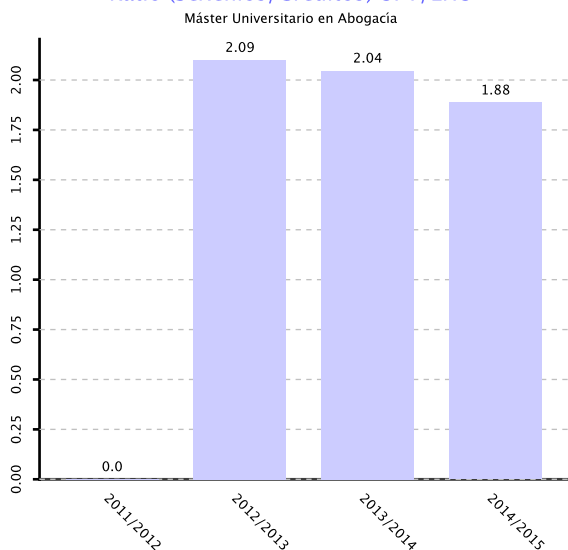
**% de créditos impartido por profesorado externo a la UPV/EHU**  
Máster Universitario en Abogacía



Aunque desciende ligeramente, se observa la consolidación de esta tasa.

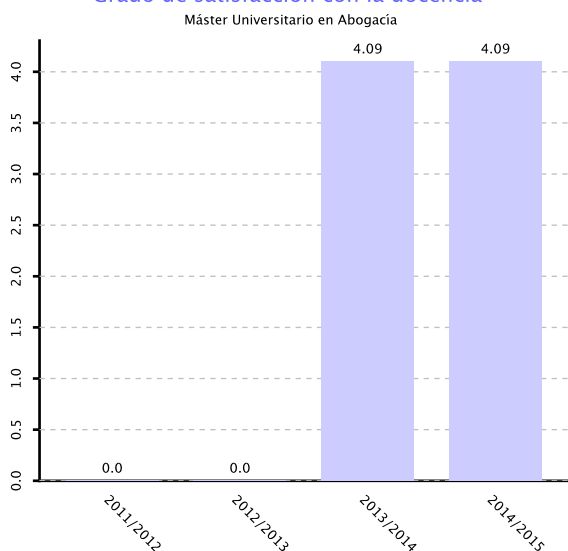
Curso 2014/2015

## Ratio (Sexenios/Créditos) UPV/EHU



Aunque desciende ligeramente, se observa la consolidación de esta ratio que muestra la calidad del PDI que imparte docencia en este master.

## Grado de satisfacción con la docencia



Es un dato muy positivo que se mantiene, pero advertimos de que se trata de un dato parcial, que corresponde solo al PDI de la UPV/EHU con más de 8 horas de docencia en el máster. Por tanto, esta valoración no recoge la satisfacción sobre el profesorado externo ni la realización de las prácticas.

## Puntos Fuertes:

Con respecto al Grado de Criminología cabe destacar:

En cuanto a captación y admisión:

- Hay que constatar el elevado nº de matrículas de nuevo ingreso por preinscripción en primera opción (54 con respecto a 60 de oferta)
- Se puede confirmar la consolidación del grupo de matriculados de nuevo ingreso en primer curso en euskera con una clara tendencia al alza.
- La preinscripción en primera opción, segundas y sucesivas opciones, si bien como tónica general ha disminuido ligeramente, sigue presentando unas cifras muy altas.

-La nota mínima de admisión es muy alta (8.1) y mejora respecto de todos los cursos anteriores.

-La ocupación de la titulación supera en casi un 2% a las plazas ofertadas. Las tasas de preferencia y adecuación siguen siendo muy altas lo que refleja que el alumnado posee mayoritariamente un alto interés y motivación por cursar el grado en Criminología.

En cuanto a Aprendizaje:

-Los datos también son muy positivos. Los resultados de relativos a las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia, son buenos y homogéneos entre sí, muy próximos al 100%.

Con respecto al Grado de Derecho:

En cuanto a captación y admisión:

- La nota mínima de admisión (6.94) muestra una evolución ascendente y constante respecto a los cursos anteriores.

- A pesar de la reducción de oferta de plazas, se consolida la matrícula de nuevo ingreso en primer curso para el grupo de euskera (representa más del 1/3 de la matrícula total de nuevo ingreso para primer curso).

-El porcentaje de ocupación real de las plazas ofertadas en un grado por estudiantes de nuevo ingreso procedentes del proceso de preinscripción es muy elevado (104,17) y va aumentando constantemente.

-Las tasas de preferencia y adecuación también se siguen manteniendo altas, así como el número de preinscritos en primera, en segunda y en sucesivas opciones.

En cuanto a resultados de aprendizaje:

-Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación confirman su incremento constante.

-La tasa de eficiencia se mantiene muy alta.

## Movilidad Erasmus:

Los datos de enviados Erasmus de Derecho reflejan un gran aumento desde el curso 2010-11, especialmente desde el curso 2012-13, manteniéndose en número en el 2014-2015.

## Con respecto al máster en Abogacía:

- 1.- Aumento del número de plazas, que responde a la demanda que se ha detectado.
- 2.- El 98.9% del alumnado eligió el máster en Abogacía como su primera opción de postgrado (tasa de adecuación)
- 3.- Los indicadores de los resultados de aprendizaje (rendimiento, éxito y evaluación) superan el 99%.
- 4.- Incremento de la presencia del PDI doctor en la docencia del máster.

## Areas de Mejora:

### En cuanto a Movilidad Erasmus

- Disminuye sensiblemente el interés por el programa Erasmus para nuestro alumnado de Criminología.
- No existe movilidad en el máster. Se trata de un máster profesionalizante que culmina con una prueba de Estado del Ministerio. Cursar asignaturas del máster en otro país, con un derecho diferente al español, distorsionaría la preparación a la citada prueba de Estado.

Sería importante contar con datos relativos a la inserción laboral de los estudiantes que han cursado el Máster y los grados, para conocer las especialidades más demandados por el mercado, en orden a una revisión y adaptación del contenido si fuera necesario.

## Conclusiones:

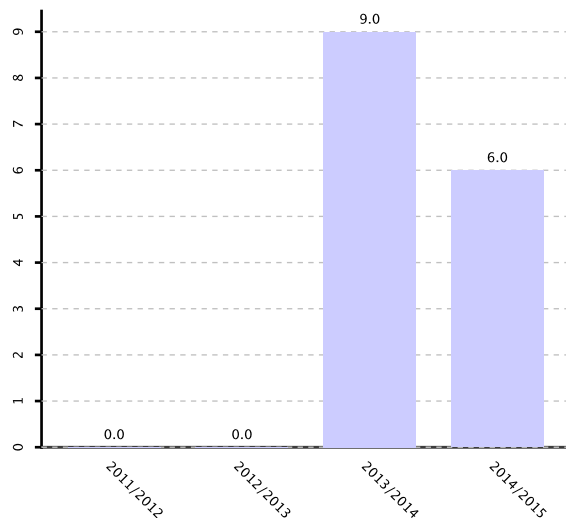
Se han revisado todos los procedimientos asociados a este proceso.

La gestión del Máster en Abogacía se ha incluido en el sistema de garantía de calidad de centro, por ser una titulación profesionalizante de acceso a la abogacía.

## 3. Apoyo

### 3.1. Gestión PDI y PAS

Número de PAS que acredita haber recibido formación en el curso



Ha habido un retroceso en la participación en actividades de formación, que puede estar debido al tipo de formación ofertada.

### 3.2. Gestión Académica

### 3.3. Gestión Presupuestaria y de Recursos Materiales

## Puntos Fuertes:

Curso 2014/2015

Ejecución presupuestaria equilibrada.

#### Areas de Mejora:

Adaptar el tamaño de las aulas a las necesidades docentes, relacionados con la metodología IKD: aulas más pequeñas y versátiles para favorecer el trabajo cooperativo.

El centro no cuenta con servicios tales como cafetería, copistería, ya que no se han encontrado empresas que asuman esa gestión.

#### Conclusiones:

Los indicadores definidos en el procedimiento constatan la positiva evolución presupuestaria del centro.

## 4. Comunicación

#### Puntos Fuertes:

En ambas titulaciones se incrementa la cifra.

#### Areas de Mejora:

En Criminología nos consta que se ha comenzado a realizar más trabajo en este sentido que es necesario continuar.

#### Conclusiones:

El proceso de comunicación los resultados del indicador han mejorado respecto a curso anteriores.

## 5. Evaluación, Revisión y Mejora

### Puntos Fuertes:

De manera constante a lo largo de los cursos analizados se mantiene una constante en casi el 4/5 con respecto al grado de satisfacción de la docencia, lo que demuestra una evaluación más que notable del PDI en este ámbito.

### Areas de Mejora:

Respecto a la evaluación DOCENTIAZ se ha de conseguir una mayor concienciación del PDI en este programa a través de la Comisión de Calidad, Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente, Coordinación de grado para promover la participación del PDI en este programa. Todo ello ya ha sido descrito en una Acción de Mejora.

### Conclusiones:

Una acción de mejora ha culminado con la incorporación de la gestión del máster en abogacía en el sistema AUDIT. De cara a la próxima Acreditación se ha hecho un esfuerzo importante para actualizar los anexos, normativas y registros (documentación y su localización) de los procedimientos, a través del aplicativo Unikude.

## 5. Resultados del Compromiso

### INDICADORES IKD

Desarrollo Curricular				
Indicador	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Número de profesores de grado en Criminología que acredita formación en metodologías activas e innovación (Eragin, PIE y G9) - IKD 2013-14 Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 1.0	2.00	0.00		
Número de profesores de grado en Derecho que acredita formación en metodologías activas e innovación (Eragin, PIE y G9) - IKD 2013-14 Lim. sup: 12.0 Lim. inf: 4.0	14.00	12.00		
Nº de equipos docentes completos de asignatura que trabajan con Metodologías Activas (MA) - IKD 2012-13				
Grado en Criminología Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	1.00	1		
Grado en Derecho Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 2.0	6.00	6	4	
% de asignaturas impartidas en euskera				
Grado en Criminología Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0	78.57	78.57	88.24	95.00
Grado en Derecho Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	92.68	95.12	94.74	94.29

### Valoración

- Se incrementa ligeramente el número de profesores que acreditan formación en metodologías activas en Derecho, si bien habría que seguir insistiendo en la concienciación de la importancia de esta cuestión al PDI del Grado en Criminología.
- Se consolidan equipos docentes completos que trabajan con metodologías activas en Derecho. Habría que reforzar la implicación en ambas titulaciones, especialmente en el grado de Criminología, aunque nos consta que desde la Coordinación de este Grado se está asumiendo una gran labor en este sentido.
- En el Grado en Criminología, se repite la cifra del curso 2013-2014: 78.57% en cuanto a las asignaturas impartidas en euskera. Esta cifra se debe a que la asignatura medicina legal no puede ofertarse en euskara por falta de docentes bilingües en esta materia y porque la optatividad se oferta en castellano.
- En el Grado en Derecho no se llega al 100% en cuanto a las asignaturas impartidas en euskera ya que algunas optativas se ofertan en castellano y en idiomas no oficiales.

Desarrollo Institucional				
Indicador	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Fomento de la coordinación en el grado : (Redacción local, acorde con los objetivos que se plantee cada centro) - IKD 2013-14 Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	1.00	1.00		
Nº de aulas/espacios de trabajo cooperativo con mobiliario móvil (IKD) 2012-13 Lim. sup: 16.0 Lim. inf: 14.0	16.00	16.00	15.00	12.00
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 70.0	73.63	75.86	71.28	71.76
Grado de Satisfacción con la docencia				
Grado en Criminología Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5	3.80	3.90	3.80	3.70
Grado en Derecho Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5	3.80	3.80	3.90	3.90

### Valoración

- Existencia de una coordinación activa en el grado de Derecho y Criminología con sus correspondientes actas de reuniones celebradas.
- La Facultad cuenta con una cantidad estable de espacios de trabajo cooperativo con mobiliario móvil desde el curso 2013-14.
- Se consolida la presencia de PDI doctor que imparte la docencia en Grado, lo cual redundará en una mayor calidad de la docencia.
- Se mantiene en ambas titulaciones el grado de satisfacción del alumnado con la docencia.

Desarrollo Profesional				
Indicador	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
% PDI acreditado en idiomas no oficiales	15.28	15.07	14.29	11.69

**INDICADORES IKD**
**Desarrollo Profesional**

Indicador	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Lim. sup: 18.0 Lim. inf: 15.0				
%PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 4.0	6.19	4.00	3.85	4.00

**Valoración**

-Se incrementa ligeramente el % de PDI que puede impartir docencia en idiomas no oficiales. El centro no tiene capacidad para mejorar este dato.

-Se mantiene una tendencia al alza, pero hay que conseguir una mayor concienciación del PDI en este programa a través de la Comisión de Calidad, Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente, Coordinación de grado para promover la participación del PDI en este programa como ya se describe en una Acción de Mejora.

**Desarrollo Territorial y Social**

Indicador	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Nº de comunicaciones y/o artículos sobre experiencias innovadoras de la docencia en las áreas específicas. - IKD 2012-13				
Grado en Criminología Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	1.00	1	0	
Grado en Derecho Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 2.0	12.00	10	3	

**Valoración**

Van incrementándose paulatinamente la difusión de las experiencias docentes e innovadoras.

**Educación Activa**

Indicador	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Nº de estudiantes acreditan formación en calidad, innovación, responsabilidad social y otros - IKD 2012-13 Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	1.00	1.00		
Nº de estudiantes que anualmente hace prácticas (obligatorias/voluntarias) y/o TFG en ámbitos de responsabilidad social (cooperación al desarrollo, igualdad de género, fomento del euskara, cooperación educativa, entidades públicas y/o entidades sin ánimo de lucro) - IKD 2012				
Grado en Criminología Lim. sup: 14.0 Lim. inf: 10.0	12.00	24		
Grado en Derecho Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 20.0	76.00	27	33	

**Valoración**

-Se continúa con el proceso por el que el alumnado acredita formación en calidad, innovación y responsabilidad social.

-Destaca muy positivamente el número de estudiantes en Derecho que anualmente hace prácticas (obligatorias/voluntarias) y/o TFG en ámbitos de responsabilidad social (cooperación al desarrollo, igualdad de género, fomento del euskara, cooperación educativa, entidades públicas y/o entidades sin ánimo de lucro). Se trata, por tanto, de un porcentaje altísimo entre el total de quienes realizan las prácticas.



## 6. Acciones Programadas

### ACCIONES PROGRAMADAS PENDIENTES

1.3.1., Diseño de las Titulaciones			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
<p><i>Recomendación ANECA nº 2, criterio 5.4: planificación de las enseñanzas</i></p> <p>Reforzar la estructura competencial (asignación de competencias específicas) del título de grado que se propone, para una articulación adecuada de los resultados de aprendizaje del estudiante con los objetivos del título, pues la asignación de competencias, actividades formativas y sistema de evaluación continua siendo muy genérico, en especial, el módulo de optatividad que incluye el TFG</p>	Lograr una articulación adecuada de los resultados de aprendizaje del alumnado con los objetivos del título concretando y especificando la asignación de competencias, las actividades formativas y el sistema de evaluación continua, en especial en el módulo de optatividad que incluye el TFG	Recomendación	Abierta
<p><i>Recomendación de Informe de seguimiento 11-12 sobre información en la web institucional del grado - info. pública - 3 - tiempo parcial</i></p> <p>Aportar información sobre la posibilidad de cursar los estudios a tiempo parcial</p>		Recomendación	Abierta
<p><i>Modificación de cuatrimestres de 6 asignaturas del Doble Grado ADE-Derecho:</i></p> <p>Asignaturas a modificar cuatrimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Derecho Internacional Público I: Pasar del 2º al 1º cuatrimestre</li> <li>- Derecho Internacional Público II: Pasar del 1º al 2º cuatrimestre</li> <li>- Derecho de la Unión Europea: Pasar del 1º al 2º cuatrimestre</li> <li>- Derecho Procesal I: Pasar del 2º al 1º cuatrimestre</li> <li>- Derecho Administrativo II: Pasar del 2º al 1º cuatrimestre</li> <li>- Derecho Civil III: se pide que se convierta en asignatura anual, impartándose a lo largo de todo el 3º curso</li> </ul>	Se solicitan estos cambios para que estas asignaturas coincidan con la ubicación que tienen en el plan de estudios de Derecho, puesto que razones pedagógicas así lo aconsejan	De Modificación de Titulación	Cerrada
<p><i>Desaparición de algunos prerrequisitos de las siguientes asignaturas del grado en Derecho: Dº Mercantil II y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I</i></p> <p>Prerrequisitos a eliminar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dº Mercantil II: eliminación del Dº Mercantil I como prerrequisito.</li> <li>- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I.</li> </ul> <p>Eliminación de Dº Internacional Público I y Derecho Internacional Público II</p>	Efecto en el curso 2015-16 Repercute en la mejora de la calidad del desarrollo del grado en Derecho, ya que eliminar los prerrequisitos permite un avance más equilibrado de los estudios	De Modificación de Titulación	Cerrada
1.3.2., Definición Perfil de Ingreso			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
<p><i>Revisión del flujograma</i></p> <p>Revisión del flujograma. La secuencia del proceso descrita en el actual flujograma debe ser modificada para adaptarla a la realidad de la gestión del centro</p>	Flujograma adecuado a la realidad del procedimiento	De mejora	Abierta
1.3.3., Definición Perfil de Egreso			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
<p><i>Revisión del flujograma</i></p> <p>Revisión del flujograma. La secuencia del proceso descrita en el actual flujograma debe ser modificada para adaptarla a la realidad de la gestión del centro</p>	Flujograma adecuado a la realidad del procedimiento	De mejora	Abierta
2.1.3., Acogida al Alumnado			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
<p><i>Activar la evaluación de la jornada de acogida</i></p> <p>Activar la evaluación de la jornada de acogida, mediante encuestas, para disponer de datos sobre la satisfacción de esta acogida y elaborar un informe que permita la</p>	Obtener datos de satisfacción del nuevo alumnado en la jornada de acogida	De Mejora de Titulación	Cerrada

<b>2.1.3., Acogida al Alumnado</b>			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
mejora del procedimiento			
<b>2.2.2., Desarrollo de la Enseñanza</b>			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Analizar la Tasa de Abandono 1º curso (CURSA) de Criminología del curso académico 2012/13 Evolución de la Tasa de Abandono 1º curso (CURSA) de Criminología	Analizar la evolución y las causas del incremento del abandono en 1º curso en el curso 2012/13	De Mejora de Titulación	Abierta
<b>2.2.4., Movilidad del Estudiante</b>			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Poner en marcha medidas de estímulo para la oferta Erasmus y Séneca, Sicue, América Latina Poner en marcha medidas de estímulo para la oferta Erasmus y Séneca, Sicue, América Latina, que animen al alumnado del grado a optar a estos destinos		De Mejora de Titulación	Abierta
<b>2.2.8., Orientación Profesional e Inserción Laboral</b>			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Fomentar la orientación profesional mediante ferias de salidas profesionales Fomentar la orientación profesional mediante ferias de salidas profesionales		De Mejora de Titulación	Abierta
<b>2.3.1., Acceso, preinscripción, selección y matriculación - Máster en Abogacía</b>			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Confección del flujograma del procedimiento Confección del flujograma del procedimiento de tal forma que describa todos los pasos intermedios de este procedimiento que agrupa acceso, preinscripción, selección y matriculación del alumnado.		De mejora	Abierta
<b>2.3.2, Plan de acción tutorial</b>			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Fomento para Incrementar el nº de docentes tutores asignados al alumnado matriculado en el Máster, a fin de conseguir un proceso de tutorización lo más personalizado posible Incremento del nº de docentes tutores asignados al alumnado matriculado en el Máster, a fin de conseguir un proceso de tutorización lo más personalizado posible	Mejorar el seguimiento y la tutorización del alumnado del Máster	De Mejora de Titulación	Abierta
<b>2.3.3., Planificación, desarrollo y coordinación de la docencia</b>			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Creación de un grupo bilingüe para la docencia en ciertas asignaturas Creación de un grupo bilingüe para la docencia en ciertas asignaturas. Para el curso 2015-16 se prevé la apertura de un grupo bilingüe para la impartición de ciertas asignaturas, supeditado al V.B. de Vicerrectorado de Profesorado y a la existencia de matrícula suficiente para la creación de dicho grupo	Se ha creado un grupo de euskara durante el curso 2015-16	De Modificación de Titulación	Cerrada
<b>2.3.4., Prácticas externas del Máster</b>			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Elaboración del flujograma de las prácticas externas del máster Elaboración del flujograma de las prácticas externas del máster.		De mejora	Abierta

<b>2.3.6., Orientación profesional e inserción laboral</b>			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Organización de un curso específico, en el seno del Máster, para preparar específicamente el examen de Estado Organización de un curso específico, en el seno del Máster, para preparar específicamente el examen de Estado		De Mejora de Titulación	Abierta
<b>3.1.4., Reconocimiento PDI y PAS</b>			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Reconocer a las personas que durante el año se han destacado en su participación en programas de mejora de la gestión del centro Reconocer a las personas que durante el año se han destacado en su participación en programas de mejora de la gestión del centro (p.e. Ekoscan, jornada de puertas abiertas, 5S...) La idea es aprovechar el tradicional acto de fin de año para hacer el reconocimiento a las personas que de manera activa participan en la mejora del centro		De Mejora de Titulación	Abierta
<b>3.2.2., Convalidaciones</b>			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Cuadro de convalidaciones automáticas del Grado en Derecho entre la UPV/EHU y la Universidad de Deusto, la UNED y la Universidad Pública de Navarra Cuadro de convalidaciones automáticas del Grado en Derecho entre la UPV/EHU y la Universidad de Deusto, la UNED y la Universidad Pública de Navarra		De Mejora de Titulación	Abierta
<b>5.3, Evaluación del Profesorado</b>			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Difusión del programa Docentiaz entre el PDI Informar a través de la Junta de Facultad, así como la difusión por medio de circulares, de la conveniencia y necesidad de que el profesorado se presente a Docentiaz, cuando se abran las convocatorias en cursos posteriores		De Mejora de Titulación	Abierta
<b>5.4., Evaluación, Revisión y Mejora</b>			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Incorporación del máster en abogacía en AUDIT y en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho. Al ser un máster profesionalizante, el Máster en abogacía se incorpora a la gestión del centro, y por tanto, tiene que tener su reflejo en el AUDIT, y en el mapa de procesos de la Facultad	En la lista de procesos de la gestión del centro, se ha incorporado el Subproceso - Máster en Abogacía - vinculado al Proceso de "Desarrollo de la enseñanza". Falta por revisar a fondo toda la repercusión que tiene en el AUDIT la asimilación de este subproceso	De mejora	Abierta

### ACCIONES PROGRAMADAS CERRADAS

<b>1.2., Planificación Anual</b>			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Cambio de Presidente de la Comisión Académica del Máster Cambio de Presidente de la Comisión Académica del Máster (Saliente Alberto Emparanza Sobejano y entrante Maite Uriarte Ricote)	Renovación Dirección del Máster	De Modificación de Titulación	Cerrada
<b>1.3.1., Diseño de las Titulaciones</b>			
Acción	Resultados	Tipo	Estado

ACCIONES PROGRAMADAS CERRADAS

1.3.1., Diseño de las Titulaciones			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
<p><i>Oferta de una asignatura optativa en modo "semipresencial"</i></p> <p>Ofrecer de modo semipresencial la siguiente asignatura optativa: "Komunikazioa euskaraz: arlo juridikoa"</p>	El objetivo de ofrecer esta asignatura optativa de modo semipresencial es armonizar los horarios del alumnado con los recursos del Departamento responsable y permitir que esa oferta sea accesible a estudiantes que están realizando las prácticas	De Modificación de Titulación	Cerrada
<p><i>Cambio del 2º al 1º cuatrimestre de las asignatura de grado en Derecho: "Derecho a la libertad de conciencia"</i></p> <p>Cambio del 2º al 1º cuatrimestre de las asignatura del grado en Derecho: "Derecho a la libertad de conciencia"</p>	Este cambio de cuatrimestre se solicita para agrupar la optatividad en el 1º cuatrimestre, permitiendo que el 2º cuatrimestre se dedique íntegramente a la realización de las prácticas externas obligatorias y a la preparación del TFG	De Modificación de Titulación	Cerrada
<p><i>Cambio del 2º al 1º cuatrimestre de las asignatura de grado en Criminología: "Regimen jurídico de la seguridad privada"</i></p> <p>Cambio del 2º al 1º cuatrimestre de las asignatura del grado en Criminología "Regimen jurídico de la seguridad privada"</p>	Con este cambio de cuatrimestre se quiere equilibrar la optatividad del 3º curso de Criminología entre el 1º y 2º cuatrimestre	De Modificación de Titulación	Cerrada
<p><i>Desaparición de prerequisites de las siguientes asignaturas del grado en Derecho: Dº Financiero II, Dº Procesal II, Dº Procesal III, Dº Administrativo II, Dº Administrativo III y Dº Constitucional III</i></p> <p>Desaparición de prerequisites de las siguientes asignaturas del grado en Derecho: Dº Financiero II, Dº Procesal II, Dº Procesal III, Dº Administrativo II, Dº Administrativo III y Dº Constitucional III</p>	Mejora de la calidad del desarrollo del grado en Derecho, ya que eliminar los prerequisites permite un avance más equilibrado de los estudios	De Modificación de Titulación	Cerrada
2.2.5., Prácticas obligatorias del alumnado en entidades colaboradoras			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
<p><i>Acordar con las entidades colaboradoras el 75% de los destinos de prácticas obligatorias de cada campus y de cada titulación para septiembre de cada curso</i></p> <p>Acordar con las entidades colaboradoras el 75% de los destinos de prácticas obligatorias de cada campus y de cada titulación para septiembre de cada curso. De esa forma, se puede ofrecer la preselección de destinos al alumnado matriculado antes de fin de año</p>	Conseguir que el proceso de asignación de destinos se realice antes de fin de año, para las prácticas a comenzar febrero	De Mejora de Titulación	Cerrada
2.2.6., Trabajo Fin de Grado			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
<p><i>Adaptación del Flujograma</i></p> <p>Adaptación del Flujograma</p>	nuevo flujograma insertado, que responde a la actualización de la gestión del procedimiento	De mejora	Cerrada
<p><i>Modificación del Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Derecho, con el fin de adecuarlo al Reglamento General de la UPV/EHU. Esta adecuación permite matricular y defender el TFG sin necesidad de tener aprobadas todas las restantes asignaturas del grado</i></p> <p>Modificación del Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Derecho, con el fin de adecuarlo al Reglamento General de la UPV/EHU. Esta adecuación permite matricular y defender el TFG sin necesidad de tener aprobadas todas las restantes asignaturas del grado</p>	Esta adecuación permite matricular y defender el TFG sin necesidad de tener aprobadas todas las restantes asignaturas del grado	De Mejora de Titulación	Cerrada
2.3.1., Acceso, preinscripción, selección y matriculación - Máster en Abogacía			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
<p><i>Aumento del Numerus clausus del Máster en Abogacía</i></p> <p>Propuesta para aumentar el Numerus clausus del</p>	Dar respuesta a la demanda del alumnado	De Modificación de Titulación	Cerrada

ACCIONES PROGRAMADAS CERRADAS

<b>2.3.1., Acceso, preinscripción, selección y matriculación - Máster en Abogacía</b>			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Máster en Abogacía, de 70 a 110 plazas			
<b>4.1, Comunicación Interna y Externa</b>			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
<b>Mejora de la información publicada en la web del Máster</b> Aspectos a mejorar: - Información detallada sobre las prácticas externas: convenios firmados con los colegios, fechas, modelos de anexos, destinos, etc. - TFM: requisitos y orientaciones para su elaboración, etc - Referencia específica a los docentes externos, abogados en ejercicio.	Mejora de la información facilitada a los grupos de interés: estudiantes de grado, futuro alumnado, alumnado de Máster, Colegios de Abogados, y PDI y PAS de Centro	De Mejora de Titulación	Cerrada

## 7. Revisión Directrices AUDIT

### 1.0. Política y objetivos de calidad

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
1 Existencia de un órgano con capacidad para gestionar el SGIC, y la definición y aprobación de la política y objetivos de calidad.	1.1., Planificación Estratégica 1.2., Planificación Anual 5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	SA	Comisión Calidad, BOPV consitución de la comisión
2 Existencia del procedimiento que permite definir y aprobar la política y objetivos de calidad.	1.1., Planificación Estratégica 1.2., Planificación Anual	SA	La Facultad no tiene plan estratégico ni planificación anual. Sin embargo, el centro sigue los objetivos estratégicos marcados en el Plan Estratégico de la UPV/EHU 2012-2017. Además, la política y objetivos de calidad se recogen en el SGIC en los apartados "misión - visión - valores", donde también se definen <u>tres ejes estratégicos</u> .
3 Especificación de la participación de los grupos de interés en el órgano responsable del sistema de garantía interna de calidad y en la definición de la política y objetivos de calidad.	1.1., Planificación Estratégica 1.2., Planificación Anual 4.1.1., Comunicación Interna y Externa 5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés	SA	Los grupos de interés de la Facultad están representados en la Comisión de Calidad y es la Junta de Centro, órganos responsables del sistema de garantía de calidad.
4 Difusión pública y por escrito de la política y los objetivos de calidad a través de medios que permitan su divulgación a todos los grupos de interés.	4.1.1., Comunicación Interna y Externa	SA	El recurso expuesto en el procedimiento de Comunicación (página web) se utiliza para la difusión pública de la política y objetivos de calidad. Así, en la web en el apartado Facultad, existe un link denominado -Calidad- donde se incluye el Manual del SGIC en el que se recogen la política y objetivos de calidad.
5 Existencia de un sistema debidamente integrado (órganos, procedimientos, procesos,...) que facilite el despliegue de la política y los objetivos de calidad.	1.1., Planificación Estratégica 1.2., Planificación Anual	SA	La implantación por parte de la UPV/EHU de un software de gestión específico para los Centros denominado Unikude facilita la definición de su mapa de procesos con el consiguiente despliegue de subprocesos y procedimientos, lo que permite diseñar y ejecutar el SGIC. Asimismo, la tabla de responsabilidades define este <u>elemento</u> .
6 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, medición, revisión y mejora de la política y objetivos de calidad.	5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	SA	La política y objetivos de calidad del centro se recogen en el Manual del SGIC y su revisión se realiza de acuerdo con el procedimiento de Evaluación, <u>Revisión y Mejora</u> .
7 Presencia de mecanismos de rendición de cuentas a los principales grupos de interés que permitan informar sobre el cumplimiento de la política y los objetivos de calidad.	1.1., Planificación Estratégica 1.2., Planificación Anual 4.1.1., Comunicación Interna y Externa	SA	El grado de cumplimiento de la política y objetivos de calidad son presentados a la Junta de Centro para su aprobación. Una vez aprobados los informes de seguimiento y el informe de gestión, se comunican a través de su publicación en web del centro y de cada uno de los grados.

### 1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
1 Existencia del órgano con capacidad para gestionar el diseño, seguimiento, planificación, desarrollo y revisión de las titulaciones, sus objetivos y competencias asociadas.	1.3.1., Diseño de la Titulación 1.3.2., Definición Perfil de Ingreso 1.3.3., Definición Perfil de Egreso 2.2.1., Organización Docente	SA	Equipo decanal, Comisión de Calidad, Comisión de Ordenación Académica y Convalidaciones y comisión de prácticas y de TFG.

\*SA: Satisfactorio, SF: Suficiente, IN: Insuficiente

### 1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
	2.2.2. , Desarrollo de la Enseñanza		
2 Presencia de mecanismos que regulen el proceso de toma de decisiones sobre la oferta formativa, el diseño de las titulaciones y sus objetivos.	1.3.1., Diseño de la Titulación 2.2.1., Organización Docente 2.2.2. , Desarrollo de la Enseñanza	SA	Se lleva a cabo mediante la revisión anual de las titulaciones y la realización de los informes de seguimiento de ambos títulos.
3 Especificación de los grupos de interés implicados en el diseño, seguimiento, planificación, desarrollo y revisión de las titulaciones, sus objetivos y competencias asociadas.	1.3.1., Diseño de la Titulación 1.3.2., Definición Perfil de Ingreso 1.3.3., Definición Perfil de Egreso 2.2.1., Organización Docente 2.2.2. , Desarrollo de la Enseñanza	SA	Los grupos de interés están indicados en cada procedimiento.
4 Presencia de los procedimientos que hacen posible el diseño, seguimiento, planificación, desarrollo y revisión de las titulaciones, sus objetivos y competencias asociadas.	1.3.1., Diseño de la Titulación 1.3.2., Definición Perfil de Ingreso 1.3.3., Definición Perfil de Egreso 2.2.1., Organización Docente 2.2.2. , Desarrollo de la Enseñanza 2.2.6., Trabajo Fin de Grado 2.2.7., Formación Complementaria 5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	SA	Los procedimientos indicados hacen posible este elemento.
5 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan valorar el mantenimiento, la actualización y la renovación de la oferta formativa.	5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés 5.1.2., Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones 5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	SA	Existen sistemas de recogida tales como la obtenida en las reuniones de coordinación, la evaluación de la satisfacción de PDI, PASy alumnado, y el análisis de las sugerencias, quejas y reclamaciones.
6 Existencia de mecanismos que faciliten la implementación de las mejoras derivadas del proceso de revisión de las titulaciones.	5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	SA	Las acciones de mejora se incorporan en los informes de seguimiento del siguiente curso.
7 Presencia de mecanismos que permitan la rendición de cuentas a los principales grupos de interés sobre la calidad de las enseñanzas.	4.1.1., Comunicación Interna y Externa	SF	Los informes de seguimiento y el informe de gestión son aprobados en Junta de Facultad, y los informes de seguimiento están publicados en la web de cada uno de los grados.
8 Definición de los criterios que hacen posible conocer cómo el centro abordaría la eventual suspensión del título.	1.3.4., Suspensión de la Enseñanza	SA	Se recogen en el procedimiento de supresión de las enseñanzas.

### 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
01 Existencia del órgano responsable de los procedimientos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes: -Definición de perfiles de ingreso/egreso; Admisión y matriculación - Alegaciones, reclamaciones y sugerencias	1.3.2., Definición Perfil de Ingreso 1.3.3., Definición Perfil de Egreso 2.1.2, Acceso y Matriculación	SA	En cada uno de los procedimientos indicados se define quien es su gestor, a lo que se añade la existencia de órganos responsables como equipo decanal, la Comisión de Calidad, la Comisión de Ordenación académica, y las comisiones de Prácticas y TFG.

\*SA: Satisfactorio, SF: Suficiente, IN:Insuficiente

## 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo y orientación</li> <li>- Enseñanza y evaluación</li> <li>- Prácticas externas y movilidad</li> <li>- Orientación profesional</li> </ul>	2.1.3., Acogida al Alumnado 2.2.2., Desarrollo de la Enseñanza 2.2.3., Orientación al Alumnado 2.2.4., Movilidad del Estudiante 2.2.5., Prácticas de Alumnos en Empresas 2.2.6., Trabajo Fin de Grado 2.2.7., Formación Complementaria 2.2.8., Orientación Profesional e Inserción Laboral 5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés 5.1.2., Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones		
<b>1 Definición de perfiles de ingreso/egreso, admisión y matriculación de estudiantes</b>			
02 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones relacionados con la definición de perfiles de ingreso/egreso y los criterios de admisión y matriculación.	1.3.2., Definición Perfil de Ingreso 1.3.3., Definición Perfil de Egreso 2.1.1, Captación de Alumnado 2.1.2, Acceso y Matriculación	SF	Estos mecanismos están concretados dentro de la funciones de la Comisión de ordenación académica, y en cada uno de los procedimientos citados.
03 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permita conocer y valorar las necesidades relativas a perfiles de ingreso/egreso, criterios de admisión y matriculación.	5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés 5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	IN	No tenemos sistema de recogida de esos datos.
04 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en el diseño y desarrollo de la definición de perfiles de ingreso/egreso, criterios de admisión y matriculación.	1.3.2., Definición Perfil de Ingreso 1.3.3., Definición Perfil de Egreso 2.1.2, Acceso y Matriculación 5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés	SF	Solo están implicados la Comisión de Ordenación Académica y la Junta de Facultad. Sería interesante diseñar un mecanismo integrador.
05 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de la definición de perfiles de ingreso/egreso y de criterios de admisión y matriculación.	5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	SF	La Comisión de Ordenación Académica concreta cada curso la definición de los perfiles mencionados.
<b>2 Apoyo y orientación al estudiante, metodologías de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.</b>			
06 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones relacionadas con los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes, metodología de enseñanza y evaluación de aprendizajes.	2.2.1., Organización Docente 2.2.2., Desarrollo de la Enseñanza 2.2.3., Orientación al Alumnado 2.2.6., Trabajo Fin de Grado 2.2.7., Formación Complementaria 3.2.3., Reconocimiento de Créditos	SA	Equipo decanal, Comisión de Calidad, Comisión de prácticas y TFG, y Comisión de Ordenación Académica.
07 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan	5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés	IN	Se recoge información al respecto solo de forma parcial.

\*SA: Satisfactorio, SF: Suficiente, IN: Insuficiente



**1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes**

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
<b>2 Apoyo y orientación al estudiante, metodologías de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.</b>			
conocer y valorar las necesidades de los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes, la metodología de enseñanza y la evaluación de aprendizajes.	5.1.3., Evaluación del Profesorado		
08 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en el diseño y el desarrollo de los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes, la metodología de enseñanza y evaluación de los aprendizajes	5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés 5.1.3., Evaluación del Profesorado 5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	SA	Focus Group y reuniones de la Comisión de Calidad.
09 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes, la metodología de enseñanza y la evaluación de aprendizajes.	5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	SF	Los informes de seguimiento y el informe de gestión: aprobación en Junta de Facultad y publicación en la web de cada grado.
<b>3 Prácticas externas y movilidad de los estudiantes</b>			
10 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones relacionadas con las prácticas externas y la movilidad de los estudiantes	2.2.4. , Movilidad del Estudiante 2.2.5., Prácticas de Alumnos en Empresas	SF	Las decisiones se toman en las Comisiones de Prácticas de ambas titulaciones y por los coordinadores de Movilidad.
11 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer y valorar las necesidades de las prácticas externas y la movilidad de los estudiantes	2.2.4. , Movilidad del Estudiante 2.2.5., Prácticas de Alumnos en Empresas	SF	Encuesta rellenas por Instructores, alumnado y PDI tutor, agrupadas en los informes de SED.
12 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en el diseño y el desarrollo de los procesos relacionados con las prácticas externas y la movilidad de los estudiantes	2.2.4. , Movilidad del Estudiante 2.2.5., Prácticas de Alumnos en Empresas 5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés	SA	La implicación se vehiculiza a través de la participación en las Comisiones de Prácticas y en Focus Group. Implicación según los convenios de colaboración para realizar practicas de ambos grados.
13 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de las prácticas externas y la movilidad de los estudiantes	5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	SF	Se hace cada curso en la revisión de los procedimientos asociados y la implementación de las acciones de mejora.
<b>4 Orientación profesional de los estudiantes</b>			
14 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones relacionadas con la orientación profesional de los estudiantes	2.2.6., Trabajo Fin de Grado 2.2.7., Formación Complementaria 2.2.8., Orientación Profesional e Inserción Laboral	IN	No disponemos de dichos mecanismos.
15 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer y valorar las necesidades de los sistemas de orientación profesional de los estudiantes	2.2.8., Orientación Profesional e Inserción Laboral 5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés	IN	No disponemos de dichos mecanismos.
16 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en el diseño y el desarrollo de los sistemas de orientación profesional de los estudiantes.	2.2.8., Orientación Profesional e Inserción Laboral 5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés	IN	No disponemos de dichos mecanismos.
17 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de los sistemas de orientación profesional de los estudiantes.	5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	IN	No disponemos de dichos mecanismos.
<b>5 Sistema de alegaciones, reclamaciones y sugerencias</b>			
18 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones relacionadas con las alegaciones,	5.1.2., Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones	SF	El mecanismo está detallado en el flujograma del procedimiento. Equipo decanal.

\*SA: Satisfactorio, SF: Suficiente, IN:Insuficiente

## 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
<b>5 Sistema de alegaciones, reclamaciones y sugerencias</b>			
reclamaciones y sugerencias.			
19 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer y valorar las necesidades y el desarrollo de los sistemas de alegaciones, reclamaciones y sugerencias.	5.1.2., Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones	IN	Participación del alumnado con propuestas, e instancias ante el equipo decanal.
20 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en el diseño y el desarrollo de los sistemas de alegaciones, reclamaciones y sugerencias.	5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés 5.1.2., Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones	IN	Los grupos de interés no están implicados en el diseño y el desarrollo de los sistemas de alegaciones, reclamaciones y sugerencias, sino es como usuarios.
21 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento revisión y mejora del sistema de alegaciones, reclamaciones y sugerencias.	5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	SF	Informes de seguimiento de los grados y de gestión del centro, publicados en las web de cada grado.
<b>6 Otros elementos que afectan la orientación de las enseñanzas a los estudiantes</b>			
22 Presencia de mecanismos que regulen e informe sobre normativas que afectan a los estudiantes (Ej: reglamentos, uso de instalaciones, calendarios, horarios, etc.)	2.1.1, Captación de Alumnado 2.1.3., Acogida al Alumnado 2.2.1., Organización Docente 2.2.3. , Orientación al Alumnado 4.1.1., Comunicación Interna y Externa	SF	Información pública web de cada grado.

## 1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
<b>1 Definición de la política de personal académico y de apoyo a la docencia</b>			
01 Existencia de un órgano con capacidad para definir y aprobar la política del personal académico y de apoyo a la docencia, el acceso, la formación, la evaluación, la promoción y reconocimiento	3.1.1. , Selección y Acogida a PDI y PAS 3.1.2., Gestión PDI y PAS 3.1.3., Formación PDI/PAS 3.1.4., Reconocimiento PDI y PAS	SF	El centro está limitado en la definición de esta política, que recae en gran medida en los distintos Vicerrectorados:
02 Especificación del modo en que los grupos de interés participan en la definición y desarrollo de la política del personal académico y de apoyo a la docencia	3.1.2., Gestión PDI y PAS	SF	Los grupos de interés se encuentran representados en los diferentes órganos de gobierno generales de la UPV/EHU.
03 Presencia de procedimientos de recogida y análisis de información que permitan conocer las necesidades de personal académico y de apoyo a la docencia	3.1.2., Gestión PDI y PAS	SA	Los departamentos comunican al centro sus necesidades docentes. GAUR.
04 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión e implantación de mejoras en la política de personal	5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	SA	La revisión de los procedimientos relacionados con PDI y PAS hacen posible su seguimiento revisión y mejora.
05 Presencia de mecanismos que permitan la rendición de cuentas sobre los resultados de la política de personal	1.2., Planificación Anual 4.1.1., Comunicación Interna y Externa	IN	No disponemos de tales mecanismos.

\*SA: Satisfactorio, SF: Suficiente, IN:Insuficiente

### 1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
<b>2 Acceso del personal académico y de apoyo a la docencia</b>			
06 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen la toma de decisiones sobre el acceso del personal académico y de apoyo a la docencia.	3.1.1., Selección y Acogida a PDI y PAS 3.1.2., Gestión PDI y PAS	SF	Los centros de la UPV no tienen competencia en esta materia, si bien las solicitudes deben contar con el VB de la junta de centro.
07 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer las competencias y resultados del personal académico y de apoyo a la docencia con vistas al acceso.	3.1.2., Gestión PDI y PAS 5.1.3., Evaluación del Profesorado	SF	No disponemos de tales competencias.
08 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora en el acceso del personal académico y de apoyo a la docencia.	5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés 5.1.3., Evaluación del Profesorado 5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	SF	Respecto al apoyo a la docencia existen mecanismos de evaluación del PDI.
<b>3 Formación del personal académico y de apoyo a la docencia.</b>			
09 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen la toma de decisiones sobre la formación del personal académico y de apoyo a la docencia.	3.1.3., Formación PDI/PAS	SF	No disponemos de tales competencias.
10 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer las competencias y resultados del personal académico y de apoyo a la docencia con vistas a su formación.	3.1.3., Formación PDI/PAS 5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés	SF	No disponemos de ese mecanismo.
11 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora del plan de formación del personal académico y de apoyo a la docencia.	3.1.3., Formación PDI/PAS 5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés 5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	SF	Cuando se hace a revisión anual del procedimiento de Formación PDI/PAS, se pueden proponer acciones de mejora.
<b>4 Evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia.</b>			
12 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen la toma de decisiones sobre los modelos de evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia.	3.1.4., Reconocimiento PDI y PAS 5.1.3., Evaluación del Profesorado	SF	El centro tiene competencia limitada en esta materia. La Comisión de Calidad remite informes para Docentiaz.
13 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer las competencias y resultados del personal académico y de apoyo a la docencia con vistas a su evaluación, promoción y reconocimiento.	3.1.4., Reconocimiento PDI y PAS 5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés 5.1.3., Evaluación del Profesorado	SF	Existen dos sistemas al respecto: la encuesta de opinión sobre el PDI del alumnado, el programa Docentiaz (evaluación de la actividad docente).
14 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de los modelos de evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia.	5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés 5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	SA	Cuando se hace la revisión anual del procedimiento de Reconocimiento de PDI/PAS y de evaluación del PDI, se pueden proponer acciones de mejora.

### 1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
01 Existencia del órgano con capacidad para gestionar los recursos materiales y los servicios	3.3.1., Gestión Presupuestaria 3.3.2., Gestión de Recursos Materiales	SA	Junta de Facultad, Equipo Decanal, Administrador y Consejerías.

\*SA: Satisfactorio, SF: Suficiente, IN: Insuficiente

### 1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
	3.3.3., Gestión de Servicios		
02 Existencia de mecanismos que regulen y garanticen la toma de decisiones sobre los recursos materiales y los servicios	3.3.1., Gestión Presupuestaria 3.3.2., Gestión de Recursos Materiales 3.3.3., Gestión de Servicios	SA	Las tomas de decisión relacionadas con este apartado se proponen y aprueban en la Junta de Facultad. A esto cabe añadir los informes redactados por el administrador y enviados a la Vicegerencia de Campus y al Equipo Decanal.
03 Especificación de mecanismos de participación de los grupos de interés en la gestión de los recursos materiales y los servicios	3.3.2., Gestión de Recursos Materiales 3.3.3., Gestión de Servicios 5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés	SA	Los grupos de interés vehiculan su participación a través de la Junta de Facultad, Comisiones y Comités del centro.
04 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer las necesidades sobre el diseño, dotación, mantenimiento y gestión de los recursos materiales y los servicios, así como sobre la adecuación de los mismos	5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés	IN	
05 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de los recursos materiales y servicios	5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	SF	En la revisión anual de estos procedimientos se proponen las acciones de mejora
06 Presencia de mecanismos que permitan la rendición de cuentas sobre los recursos materiales y servicios y su nivel de uso por parte del estudiante	4.1.1., Comunicación Interna y Externa	SF	Estos servicios están publicados en la página web del centro.

### 1.4.b. Calidad del personal de administración y servicios

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
07 Existencia del órgano con capacidad para definir y aprobar la política del personal de administración y servicios	3.1.2., Gestión PDI y PAS	SF	Los órganos con esta capacidad son ajenos al centro. Gerencia PDI y PAS.
08 Especificación de los mecanismos de participación de los grupos de interés en la definición, revisión y mejora de la política del personal de administración y servicios	3.1.2., Gestión PDI y PAS	SF	El centro carece de estas competencias.
09 Presencia de procedimientos para la recogida y análisis de información que permitan conocer las necesidades del personal de administración y servicios	3.1.2., Gestión PDI y PAS 5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés	SF	Gestionado por Gerencia y Servicios centrales.
10 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora en la política y las actuaciones relacionadas con el personal de administración y servicios	3.1.4., Reconocimiento PDI y PAS 5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés 5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	SA	En la revisión anual de estos procedimientos se pueden proponer acciones de mejora.
11 Presencia de mecanismos que permitan la rendición de cuentas al personal de administración y servicios sobre los resultados de la política de personal	4.1.1., Comunicación Interna y Externa	SF	WEB de la UPV/EHU.

\*SA: Satisfactorio, SF: Suficiente, IN: Insuficiente

1.5. Análisis y utilización de los resultados

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
01 Presencia de mecanismos que permitan obtener información sobre las necesidades de los distintos grupos de interés en relación con la calidad de las enseñanzas	5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés	SA	Encuestas satisfacción: PDI, PAS, SED y Prácticas externas.
<b>1 Análisis y utilización de los resultados del aprendizaje</b>			
02 Existencia del órgano con capacidad para gestionar el análisis y utilización de los resultados del aprendizaje	1.2., Planificación Anual 2.2.2., Desarrollo de la Enseñanza 2.2.6., Trabajo Fin de Grado 2.2.7., Formación Complementaria	SA	Comisiones de Calidad, TFG y Prácticas Comisiones de ordenación académica de los títulos propios.
03 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones sobre los resultados del aprendizaje	1.2., Planificación Anual 2.2.2., Desarrollo de la Enseñanza 2.2.6., Trabajo Fin de Grado 2.2.7., Formación Complementaria 5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	SF	.
04 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en los procesos de medición, análisis y mejora de los resultados del aprendizaje	2.2.2., Desarrollo de la Enseñanza 5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés 5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	SA	Los procedimientos asociados a este elemento especifican los grupos de interés.
05 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que faciliten datos relativos a los resultados de aprendizaje	2.2.2., Desarrollo de la Enseñanza 2.2.6., Trabajo Fin de Grado 2.2.7., Formación Complementaria	SA	GAUR y base de datos ARTUS.
06 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora continua de los resultados del aprendizaje y de la fiabilidad de los datos utilizados; así como estrategias para mejorar dichos resultados	2.2.2., Desarrollo de la Enseñanza 5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	SA	La revisión de los procedimientos de Desarrollo de la enseñanza y coordinación que se realiza anualmente hace posible su Evaluación, Revisión y Mejora.
07 Presencia de procedimientos que permitan la rendición de cuentas sobre los resultados del aprendizaje	1.2., Planificación Anual 4.1.1., Comunicación Interna y Externa	SA	La rendición de cuentas se realiza a través los Informes de seguimiento y gestión, presentados en la Junta de Facultad, publicación en la web.
<b>2 Análisis y utilización de los resultados de la inserción laboral</b>			
08 Existencia del órgano con capacidad para gestionar el análisis y utilización de los resultados de la inserción laboral	2.2.8., Orientación Profesional e Inserción Laboral	SF	El análisis de estos resultados está centralizado en el Campus: Servicio de orientación profesional e inserción laboral.
09 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones sobre los resultados de la inserción laboral	2.2.8., Orientación Profesional e Inserción Laboral 5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	IN	No disponemos de dichos mecanismos, ya que el centro no tiene competencia para decidir sobre los resultados de inserción laboral.
10 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en los procesos de medición, análisis y mejora de los resultados de la inserción laboral	2.2.8., Orientación Profesional e Inserción Laboral 5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés	SA	Los procedimientos asociados a este elemento especifican los grupos de interés.
11 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que faciliten datos relativos a los resultados de la inserción laboral	2.2.8., Orientación Profesional e Inserción Laboral	IN	No disponemos de estos sistemas de recogida, ya que el centro no tiene competencia para decidir sobre la inserción laboral.

\*SA: Satisfactorio, SF: Suficiente, IN: Insuficiente

**1.5. Análisis y utilización de los resultados**

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
<b>2 Análisis y utilización de los resultados de la inserción laboral</b>			
12 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de los resultados de la inserción laboral y de la fiabilidad de los datos utilizados, así como las estrategias para mejorar dichos resultados	5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	SF	La revisión se hace a través del informe de seguimiento de cada grado y del informe de gestión anual.
13 Presencia de procedimientos que permitan la rendición de cuentas sobre los resultados de la inserción laboral	4.1.1., Comunicación Interna y Externa	SA	La rendición de cuentas se realiza a través de los informes de seguimiento y de gestión, presentados a la Junta de Facultad, y publicados en la web una vez aprobados.
<b>3 Análisis y utilización de los resultados de la satisfacción de los grupos de interés</b>			
14 Existencia del órgano con capacidad para gestionar el análisis y utilización de los resultados de la satisfacción de los grupos de interés	5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés	SA	Equipo Decanal, Comisión de Calidad y Junta de Facultad.
15 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones sobre la satisfacción de los grupos de interés	5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés 5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	SA	Encuesta de opinión del Alumnado (SED), PDI, PAS (SEI) y de prácticas obligatoria (SED).
16 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en los procesos de medición, análisis y mejora de los resultados de la satisfacción de los grupos de interés	5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés 5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	SA	Los procedimientos asociados a este elemento especifican la participación de los grupos de interés.
17 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que faciliten datos relativos a la satisfacción de los grupos de interés	5.1.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés	SA	Encuesta de satisfacción del Alumnado (SED), PDI, PAS (SEI) y de prácticas obligatoria (SED).
18 Existencia de mecanismos que permitan el seguimiento, revisión y mejora de los resultados de la satisfacción de los grupos de interés y de la fiabilidad de los datos utilizados, así como estrategias para mejorar dichos resultados	5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	SA	Comisión de calidad. Curso 2013-14: valoraciones focus-group con alumnado.
19 Presencia de procedimientos que hagan posible la rendición de cuentas sobre los resultados de la satisfacción de los grupos de interés	4.1.1., Comunicación Interna y Externa	SA	La rendición de cuentas se realiza a través los Informes de seguimiento y gestión, presentados en la Junta de Facultad, publicación en la web.

**1.6. Publicación de información sobre las titulaciones**

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
01 Existencia del órgano con capacidad para gestionar la publicación de información actualizada de las titulaciones	4.1.1., Comunicación Interna y Externa	SA	Equipo decanal (horarios y espacios) y Departamentos (definir información de oferta docente).
02 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen los procesos de toma de decisiones sobre la publicación de información actualizada de las titulaciones	4.1.1., Comunicación Interna y Externa	SA	Web institucional de cada grado.
03 Presencia de mecanismos que faciliten la recogida y análisis de información sobre el desarrollo de las titulaciones y programas	4.1.1., Comunicación Interna y Externa	SA	Reuniones de coordinación de las titulaciones, TFG y Prácticas.
04 Presencia de procedimientos que hagan posible informar a los grupos de interés sobre: - la oferta formativa, objetivos y planificación de las titulaciones - las políticas de acceso y de orientación de los estudiantes	4.1.1., Comunicación Interna y Externa	SA	Web institucional de cada grado Web del centro Participación en jornadas informativas de las ferias universitarias y jornada de puertas abiertas. Sesiones informativas con el alumnado sobre TFG y prácticas.

\*SA: Satisfactorio, SF: Suficiente, IN: Insuficiente

### 1.6. Publicación de información sobre las titulaciones

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
- la metodología de enseñanza, aprendizaje y evaluación - la política de movilidad y los programas de prácticas externas			
05 Presencia de procedimientos que informen a los grupos de interés sobre las alegaciones, reclamaciones y sugerencias	4.1.1., Comunicación Interna y Externa 5.1.2., Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones	SA	Los procedimientos asociados a este elemento especifican los grupos de interés.
06 Presencia de procedimientos que informen a los grupos de interés sobre el acceso, evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia	4.1.1., Comunicación Interna y Externa	SA	Procedimientos publicados en la web del centro que remiten a la web general de la UPV/EHU. Comunicación directa con las personas implicadas.
07 Presencia de procedimientos que informen a los grupos de interés sobre la utilización de los recursos materiales y servicios	4.1.1., Comunicación Interna y Externa	SA	Servicios publicados en la web de la Facultad.
08 Presencia de procedimientos que informen a los grupos de interés sobre los resultados del aprendizaje	4.1.1., Comunicación Interna y Externa	SA	Los Informes de seguimiento y gestión, aprobados en la Junta de Facultad, publicación en la web.
09 Presencia de procedimientos que informen a los grupos de interés sobre los resultados de la inserción laboral	4.1.1., Comunicación Interna y Externa	SF	Estudios de inserción laboral de Lanbide.
10 Presencia de procedimientos que informen sobre los resultados de la satisfacción de los grupos de interés	4.1.1., Comunicación Interna y Externa	SF	Informe de Gestión.
11 Presencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de la información pública que se facilita a los grupos de interés	5.1.4., Evaluación, Revisión y Mejora	SA	Los Informes de seguimiento y gestión, aprobados en la Junta de Facultad, publicación en la web.

\*SA: Satisfactorio, SF: Suficiente, IN: Insuficiente

## 8. PLAN DE ACCIONES DE MEJORA

1.3.1., Diseño de las Titulaciones			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Recomendación ANECA nº 2, criterio 5.4: planificación de las enseñanzas Reforzar la estructura competencial (asignación de competencias específicas) del título de grado que se propone, para una articulación adecuada de los resultados de aprendizaje del estudiante con los objetivos del título, pues la asignación de competencias, las actividades formativas y el sistema de evaluación continua, en especial en el módulo de optatividad que incluye el TFG	Lograr una articulación adecuada de los resultados de aprendizaje del alumnado con los objetivos del título, concretando y especificando la asignación de competencias, las actividades formativas y el sistema de evaluación continua, en especial en el módulo de optatividad que incluye el TFG	Recomendación	Abierta
Recomendación de Informe de seguimiento 11-12 sobre información en la web institucional del grado - info pública - 3 - tiempo parcial Aportar información sobre la posibilidad de cursar los estudios a tiempo parcial		Recomendación	Abierta
Modificación de cuatrimestres de 6 asignaturas del Doble Grado ADE-Derecho: Asignaturas a modificar cuatrimestre: - Derecho Internacional Público I: Pasar del 2º al 1º cuatrimestre - Derecho Internacional Público II: Pasar del 1º al 2º cuatrimestre - Derecho de la Unión Europea: Pasar del 1º al 2º cuatrimestre	Se solicitan estos cambios para que estas asignaturas coincidan con la publicación que tienen en el plan de estudios de Derecho, puesto que razones pedagógicas así lo aconsejan	De Modificación de Titulación	Cerrada

1.3.1., Diseño de las Titulaciones			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
- Derecho Procesal I: Pasar del 2º al 1º cuatrimestre - Derecho Administrativo II: Pasar del 2º al 1º cuatrimestre - Derecho Civil III: se pide que se convierta en asignatura anual, impartándose a lo largo de todo el 3º curso			
Desaparición de algunos prerrequisitos de las siguientes asignaturas del grado en Derecho: Dº Mercantil II, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I  Prerrequisitos a eliminar: - Dº Mercantil II: eliminación del Dº Mercantil I como prerrequisito. - Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I Eliminación de Dº Internacional Público I y Derecho Internacional Público II	Efecto en el curso 2015-16 Repercute en la mejora de la calidad del desarrollo del grado en Derecho, ya que eliminar los prerrequisitos permite un avance más equilibrado de los estudios	De Modificación de Titulación	Cerrada
Supresión carácter asignatura-llave: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I Supresión carácter asignatura-llave: "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I" como prerrequisito para matricular "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II"	El alumnado puede matricular "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II", sin que "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I" sea prerrequisito para ello. Fecha de efecto: Curso 2016-17	De Modificación de Titulación	Cerrada
1.3.2., Definición Perfil de Ingreso			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Revisión del flujograma Revisión del flujograma. La secuencia del proceso descrita en el actual flujograma debe ser modificada para adaptarla a la realidad de la gestión del centro	Flujograma adecuado a la realidad del procedimiento	De mejora	Abierta
1.3.3., Definición Perfil de Egreso			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Revisión del flujograma Revisión del flujograma. La secuencia del proceso descrita en el actual flujograma debe ser modificada para adaptarla a la realidad de la gestión del centro	Flujograma adecuado a la realidad del procedimiento	De mejora	Abierta
2.1.3., Acogida al Alumnado			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Activar la evaluación de la jornada de acogida Activar la evaluación de la jornada de acogida, mediante encuestas, para disponer de datos sobre la satisfacción de esta acogida y elaborar un informe que permita la mejora del procedimiento	Obtener datos de satisfacción del nuevo alumnado en la jornada de acogida	De Mejora de Titulación	Cerrada
2.2.2., Desarrollo de la Enseñanza			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Analizar la Tasa de Abandono 1º curso (CURSA) de Criminología del curso académico 2012/13 Evolución de la Tasa de Abandono 1º curso (CURSA) de Criminología	Analizar la evolución y las causas del incremento del abandono en 1º curso en el curso 2012/13	De Mejora de Titulación	Abierta
Analizar el descenso de las tasas de rendimiento evaluación de 4º curso con respecto al curso 2013/2014 Evolución de las tasas de rendimiento y evaluación de 4º curso en el grado en Criminología		De Mejora de Titulación	Abierta
2.2.4., Movilidad del Estudiante			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Poner en marcha medidas de estímulo para la oferta Erasmus y Séneca, Sicue, América Latina Poner en marcha medidas de estímulo para la oferta Erasmus y Séneca, Sicue, América Latina, que animen al alumnado del grado a optar a estos destinos		De Mejora de Titulación	Abierta



<b>2.2.8., Orientación Profesional e Inserción Laboral</b>			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Fomentar la orientación profesional mediante ferias de salidas profesionales Fomentar la orientación profesional mediante ferias de salidas profesionales		De Mejora de Titulación	Abierta
<b>2.3.1., Acceso, preinscripción, selección y matriculación - Máster en Abogacía</b>			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Confección del flujograma del procedimiento Confección del flujograma del procedimiento de tal forma que describa todos los pasos intermedios de este procedimiento que agrupa acceso, preinscripción selección y matriculación del alumnado.		De mejora	Abierta
<b>2.3.2, Plan de acción tutorial</b>			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Fomento para incrementar el nº de docentes tutores asignados al alumnado matriculado en el Máster, a fin de conseguir un proceso de tutorización lo más personalizado posible Incremento del nº de docentes tutores asignados al alumnado matriculado en el Máster, a fin de conseguir un proceso de tutorización lo más personalizado posible	Mejorar el seguimiento y la tutorización del alumnado del Máster	De Mejora de Titulación	Abierta
<b>2.3.3., Planificación, desarrollo y coordinación de la docencia</b>			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Creación de un grupo bilingüe para la docencia en ciertas asignaturas Creación de un grupo bilingüe para la docencia en ciertas asignaturas. Para el curso 2015-16 se prevé la apertura de un grupo bilingüe para la impartición de ciertas asignaturas, supeditado al V.B. de Vicerrectorado de Profesorado y a la existencia de matrícula suficiente para la creación de dicho grupo	Se ha creado un grupo de euskara durante el curso 2015-16	De Modificación de Titulación	Cerrada
Adscripción de la asignatura "Deontología, organización y técnicas de ejercicio profesional" al Departamento de Derecho Administrativo, Constitucional y Filosofía de Derecho Se propone que la asignatura -Deontología, organización y técnicas de ejercicio profesional, actualmente adscrita al departamento 123 -Derecho de la Empresa pase a depender del departamento 233 - Derecho Administrativo, Constitucional y Filosofía del Derecho	Adscripción de la asignatura "Deontología, organización y técnicas de ejercicio profesional" al Departamento de Derecho Administrativo, Constitucional y Filosofía del Derecho	De Modificación de Titulación	Cerrada
<b>2.3.4., Prácticas externas del Máster</b>			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Elaboración del flujograma de las prácticas externas de máster Elaboración del flujograma de las prácticas externas de máster.		De mejora	Abierta
<b>2.3.5., Trabajo Fin de Máster - TFM</b>			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Extender la dirección de TFM's a todo el profesorado con docencia en la Facultad Extender la dirección de TFM's a todo el profesorado con docencia en la Facultad, de forma que también los no-doctores puedan dirigirlos	Que todo el PDI con docencia en la Facultad pueda dirigir los trabajos de Fin de Máster	De Modificación de Titulación	Cerrada
<b>2.3.6., Orientación profesional e inserción laboral</b>			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
Organización de un curso específico, en el seno del Máster para preparar específicamente el examen de Estado Organización de un curso específico, en el seno del Máster, para preparar específicamente el examen de Estado		De Mejora de Titulación	Abierta

3.1.4., Reconocimiento PDI y PAS			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
<p>Reconocer a las personas que durante el año se han destacado en su participación en programas de mejora de la gestión del centro</p> <p>Reconocer a las personas que durante el año se han destacado en su participación en programas de mejora de la gestión del centro (p.e. Ekoscan, jornada de puertas abiertas, 5S...) La idea es aprovechar el tradicional acto de fin de año para hacer el reconocimiento a las personas que de manera activa participan en la mejora del centro</p>		De Mejora de Titulación	Abierta
3.2.2., Convalidaciones			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
<p>Cuadro de convalidaciones automáticas del Grado en Derecho entre la UPV/EHU y la Universidad de Deusto, la UNED y la Universidad Pública de Navarra</p> <p>Cuadro de convalidaciones automáticas del Grado en Derecho entre la UPV/EHU y la Universidad de Deusto, la UNED y la Universidad Pública de Navarra</p>		De Mejora de Titulación	Abierta
4.1, Comunicación Interna y Externa			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
<p>Incluir un breve perfil académico y profesional de profesorado y un apartado en la web de la titulación con sus principales indicadores (Recomendación ya recogida como Recomendación del Informe de seguimiento 2011-12)</p> <p>Sería conveniente incluir un breve perfil académico y profesional del profesorado que imparte asignaturas en la titulación, así como un apartado en la página web de la titulación con los principales indicadores de la misma (Recomendación ya recogida como Recomendación del Informe de seguimiento 2011-12)</p>		Recomendación	Abierta
<p>Atención a problemas de masificación en algunas asignaturas</p> <p>Se recomienda prestar especial atención a los problemas que pueden surgir de la masificación de alumnos en algunas asignaturas</p>		Recomendación	Abierta
<p>información web - revisión: apartados solo en castellano, falta información académica en inglés</p> <p>2.2. Se recomienda la revisión de la versión de euskera de la página web, pues en el apartado "ikasgaiak" el contenido aparece en castellano</p> <p>Se recomienda también incluir información de carácter académico en inglés para los agentes de interés del sistema universitario de ámbito internacional</p>		Recomendación	Abierta
<p>Revisión web: apartados solo en castellano y falta información académica en inglés (la falta de información en inglés ya constaba entre las recomendaciones del Informe de Seguimiento del curso 2011/12)</p> <p>Revisar la versión en euskera de la página web, pues en el apartado "moduluak" los contenidos están escritos en castellano</p> <p>Se recomienda también incluir información de carácter académico en inglés para los agentes de interés del sistema universitario de ámbito internacional (la falta de información en inglés ya constaba entre las recomendaciones del Informe de Seguimiento del curso 2011/12)</p>		Recomendación	Abierta
5.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés			
Acción	Resultados	Tipo	Estado
<p>Fomentar la captación de la satisfacción de los grupos de interés externos (empleadores)</p>		Recomendación	Abierta

**5.1., Medición de Satisfacción de Grupos de interés**

Acción	Resultados	Tipo	Estado
Sería recomendable fomentar los procedimientos de captación de la satisfacción de los grupos de interés externos particularmente de los empleadores con la formación de los egresados			

**5.3, Evaluación del Profesorado**

Acción	Resultados	Tipo	Estado
<i>Difusión del programa Docentiaz entre el PDI</i> Informar a través de la Junta de Facultad, así como la difusión por medio de circulares, de la conveniencia y necesidad de que el profesorado se presente a Docentiaz, cuando se abran las convocatorias en cursos posteriores		De Mejora de Titulación	Abierta

**5.4., Evaluación, Revisión y Mejora**

Acción	Resultados	Tipo	Estado
<i>Incorporación del máster en abogacía en AUDIT y en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho.</i> Al ser un máster profesionalizante, el Máster en abogacía se incorpora a la gestión del centro, y por tanto, tiene que tener su reflejo en el AUDIT, y en el mapa de procesos de la Facultad	En la lista de procesos de la gestión del centro, se ha incorporado el Subproceso - Máster en Abogacía - vinculado al Proceso de "Desarrollo de la enseñanza". Falta por revisar a fondo toda la repercusión que tiene en el AUDIT la asimilación de este subproceso	De mejora	Abierta

Observaciones

## 9. INFORMACIÓN ADICIONAL A PARTIR DE REGISTROS

- Convenio de prácticas del Máster firmado con el colegio de Abogados de Bizkaia
- Convenio de prácticas del Máster firmado con el colegio de Abogados de Gipuzkoa